

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

EL MODELO UNIVERSITARIO BAJO LOS
REGIMENES MILITARES EN EL
CONO SUR 1973-1980



T E S I S

QUE PRESENTA

MA. MERCEDES MOLINA H.

PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
BOLETO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

MEXICO D. F. 1981



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres y hermanos

**Mi reconocimiento y gratitud
A Libardo Mejía Arango
y Juan Cambrón Ramirez**

INDICE

	Página
INTRODUCCION	v
I. LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA	
A. La universidad tradicional	1
B. El modelo modernizante de universidad	4
C. La universidad para el cambio	16
II. CONO SUR 1973. TRASCENDENCIA CULTURAL POLITICA Y ECONOMICA	
A. Brasil 1964. Entronización de la dictadura militar en el Cono Sur	21
B. Chile, Argentina y Uruguay: 1973	24
III. LA UNIVERSIDAD EN CHILE	
A. Antecedentes	31
B. La universidad chilena 1973-1980	37
IV. LA UNIVERSIDAD EN ARGENTINA	
A. Antecedentes	72
B. La universidad argentina 1973-1980	74
V. LA UNIVERSIDAD EN URUGUAY	
A. Antecedentes	89
B. la universidad uruguaya 1973-1980	93
CONSIDERACIONES FINALES. EL NUEVO MODELO DE UNIVER SIDAD: LA UNIVERSIDAD MILITAR	100
ANEXOS	117
BIBLIOGRAFIA	123

"La ocupación militar de la universidad es la ocupación misma de la conciencia del país."

Gastón García Cantú

INTRODUCCION

En las dos últimas décadas el mundo ha experimentado trascendentes transformaciones. El cambio ha sido una constante en la historia de la humanidad, sin embargo, en ciertos períodos había sido tan gradual que resultaba imperceptible; los cambios son más veloces y complejos después de la II guerra mundial. Las transformaciones se aceleran en Latinoamérica a raíz de la aparición del nuevo rol de los Estados Unidos quien conduciría los destinos de los países ubicados en su frontera sur.

Los profundos y rápidos virajes producidos en el seno de la sociedad, al igual que las nuevas situaciones creadas por la revolución científico-técnica, son elementos importantes en el origen de las crisis constantes en la historia de las universidades Latinoamericanas.

En el Cono Sur, las luchas sociales y políticas llegan, en las décadas pasadas, a un nivel muy alto. Sin embargo, los sectores populares sufrieron derrotas significativas tanto en Chile, como en Argentina y Uruguay. Estas son, quizás, las más graves en sus anales.

El presente trabajo estudia la situación universitaria en estos tres países, donde debe considerarse lo que el profesor

Paul Bairoch afirma: "Hay que distinguir a Argentina, Chile y Uruguay, del resto de América Latina, pues aunque aquellos países sean considerados subdesarrollados por la inmensa mayoría de clasificaciones y definiciones, sus problemas deben disociarse de los demás". (1)

La universidad latinoamericana había gozado, en forma limitada, de privilegios como la autonomía o sea el poder de gobernarse a sí misma, de disponer como lo considerase necesario de un presupuesto, dependiente en su mayor parte del Estado. Esta conquista se obtiene con los movimientos propiciados por los estudiantes, cuya participación en las acciones universitarias se hace sentir a la par con el derecho a la autonomía. Más tarde se conseguirá la extensión cultural universitaria y una ampliación de los cupos para ingresar a la universidad. Para llegar a esto hubo de efectuarse además el rompimiento con la iglesia, la cual en la universidad tradicional jugó un papel muy importante. El surgimiento de las universidades estatales patrocina la vinculación a éstas de elementos no siempre pertenecientes a la élites sociales.

En este estudio presentamos las diferentes etapas por las cuales ha pasado la universidad latinoamericana, las conquistas alcanzadas en cada una de ellas, su estructura, sus objetivos y el papel desempeñado en la sociedad, especialmente en el desarrollo económico, social y cultural de la misma.

En la época de la independencia, las ideas liberales protagonizaban los cambios y conducía a una universidad creado-

(1) En su libro El tercer mundo en la encrucijada. Citado por Carlos M. Rama en Deslinde No. 55, México, 1974, p. 4.

ra de profesionales requeridos por la situación reinante, los clérigos eran los encargados de dirigir a nivel académico la formación de aquéllos. La ideología conservadora de los jesuitas es la que agudiza la crisis en Córdoba en 1918, en la cual se lucha por reformas estructurales, administrativas y pedagógicas. Terminando la década del 50, la revolución cubana alerta a la sociedad, la que por medio de asesores norteamericanos y programas como la Alianza para el Progreso, conduce a cambios radicales en las instituciones de enseñanza superior, aboliéndose, en muchas de ellas, los modelos europeos e implantándose modelos estadounidenses. La universidad liberal fracasa porque no responde ni al sistema ni a las aspiraciones estudiantiles.

En la década del 70, período en el cual se centra este trabajo, la universidad ha sido llevada a variaciones algunas de ellas regresivas como la dominación estatal, la estructura de facultades y escuelas, la reducción de títulos, etc. otras relacionadas directamente con los intereses del imperialismo norteamericano: la formación de tecnólogos.

La universidad en esta década en los países del Cono Sur, agudiza las fallas de la universidad tradicional y la modernizante, la autonomía que había sido limitada, ahora desaparece; la libertad de cátedra que era personalizada y a veces vitalicia, ahora es impuesta desde arriba. La ayuda estatal no sólo disminuye sino que tiende a perderse, procurando la privatización de los estudios universitarios. Con los golpes militares hay un rompimiento, en Argentina, Chile y Uruguay, de la universidad modernizante que requería de la formación de profesionales paralela al desarrollo indus-

trial de la sociedad capitalista y de profesionales comprometidos en la lucha por una liberación nacional.

Los militares y su universidad, imponen una ideología, una ideología que destruye todo intento de cambio favorable a la comunidad, a las masas, formando una élite capaz de continuar un chauvinismo en un pueblo que ya había manifestado su inconformidad, pero, que ahora habrá que encausar por unos caminos diferentes: patriotismo, seguridad nacional, cristianismo, orden, etc.

La universidad militar demostrará asimismo que los futuros profesionales deben costearse sus estudios y que éstos estaran sujetos a las necesidades de la empresa privada, la cual a su vez, subvencionará los trabajos de investigación que hayan de realizarse.

El pluralismo ideológico tanto en la ciencia, en la cultura como en la política no tiene cabida en la actual universidad militar, ésta graduará un número cada vez mayor de técnicos en sentido inverso al número total de matrículas que disminuirá año por año. La universidad masiva también ve sumuerte en el nuevo modelo de universidad.

Al emprender la tarea de analizar y comentar los acontecimientos sucedidos en la vida universitaria en el Cono Sur, nos proponemos mostrar la transformación de la universidad que refleja la transformación social, política y económica de cada uno de los países mencionados. Por tratarse de una época reciente, no es labor fácil, la consecución de información objetiva, confiable y actualizada; algunos de estos gobiernos ni siquiera envían datos estadísticos a las organizaciones inte

ternacionales.

Las universidades allí y ahora no se enfrentan tan sólo a los problemas internos, sino contra fuerzas externas, ya no son los clérigos de la universidad tradicional, ahora son los militares formados también fuera de los medios académicos. Son militares de nuevo tipo quienes se lanzan contra las universidades como blanco de su acción represiva, porque la han definido como subversiva, identificándola como un centro revolucionario. Confunden el cuestionamiento que en ella se hace de la estructura vigente injusta, desigualitaria e incapaz de salir adelante positivamente, se cuestiona en la universidad además, la diferencia de clases en la sociedad y las limitantes para un desarrollo independiente de las naciones latinoamericanas.

"La revolución no pasa por la universidad, y esto hay que entenderlo; la revolución pasa por las grandes masas; la revolución la hacen los pueblos, esencialmente los trabajadores". (2)

¿A qué se debe la intervención militar en la vida política de estos países suramericanos?. Posiblemente al fracaso de las clases dominantes que no consiguen asegurar un mínimo de progreso a sus sociedades, prefieren ante derrotas electorales, como en Chile, aliarse a los militares imponiendo regímenes de excepción, o hacer un maridaje civil-militar, caso de Uruguay, donde las fuerzas "brutas" favorecen a estos últimos; o, un simple aprovechamiento de las circunstancias co

(2) Salvador Allende. Discurso en la Universidad de Guadalajara, México, 1974.

mo en Argentina y dar el golpe conllevando en primera instancia al derrocamiento universitario: fuga de intelectuales, exilio, anulamiento del año académico, etc.

Los militares actuales constituyen una nueva entidad no identificable con el fascismo en sus partes nacionalistas y hasta progresistas sino con sus rasgos más retrógrados; su verdadera función es la de agentes internos de programas regidos por Estados Unidos en nombre del anticomunismo, de allí la famosa cátedra de Seguridad Nacional impuesta en Chile como tal, pero que constituye un objetivo en Argentina y Uruguay y tiende a implantarse en toda América Latina.

Una característica de las dictaduras regresivas es su oposición a las universidades, por eso, de un lado están los académicos y estudiantes y por otro, el régimen autocrático, son excluyentes desde su diversificada formación que abre un abismo entre sus concepciones, hasta los papeles sociales y políticos que desempeñan en el desarrollo de la nación.

Los países del Cono Sur sufren un éxodo de intelectuales tal, que sumerge a las universidades en una mediocridad difícil de recuperar a corto plazo, la pérdida definitiva de la intelectualidad produce un daño irreparable.

El caso de la universidad chilena se presenta más claro e indicador de la realidad académica, porque es precisamente este país el que inicia el cambio y de alguna manera infiere en los otros dos países estudiados. Además, es de suponer que existan grandes semejanzas entre las universidades de Argentina y Uruguay con las de Chile, por tener estos países comunes denominadores que los identifican y, en especial, por en

contrarse bajo regímenes militares de igual tipo.

Los modelos de universidad siempre se habían caracterizado por el hilo de continuidad superadora, nunca de ruptura. El nuevo modelo de universidad militar niega la historia de finales del siglo pasado, tiende +como lo veremos en los capítulos correspondientes- a un estancamiento cuando no a un retroceso estructural, académico y cultural.

Se considera de gran importancia histórica el estudio del actual momento que viven las universidades conosureñas por su trascendencia socio-cultural y política, la trasmutación de valores en un período de dominación militar, el carácter de las futuras promociones de egresados y el papel de la nueva universidad en el desarrollo del país.

En estas páginas el análisis de Chile es el más amplio gracias a la colaboración de la Casa de Chile en México y a los distinguidos profesionales en el exilio, Galo Gómez O. y Domingo Claps G. que me facilitaron material y aportaron críticas para mejorarlo.

Agradezco asimismo la acertada dirección del Doctor Ignacio Sosa Alvarez, quien llevo a cabo la asesoría del presente estudio.

I. LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

A. LA UNIVERSIDAD TRADICIONAL

La primera universidad en el Nuevo Mundo se establece en 1538 en Santo Domingo, Rep. Dominicana, luego en 1551 en Lima y en México. Para esta época en el viejo mundo sólo habían 16 universidades y ninguna en lo que hoy es Estados Unidos.

Estas primeras instituciones en la época colonial eran copias de las universidades pontificias de Salamanca y Alcalá de Henares, modelo español donde predominaba el pensamiento aristotélico-tomista en la enseñanza. Su multiplicación en los siglos XVII y XVIII se debió a la comunidad jesuítas.

La educación bajo la dominación ibérica trataba de formar una élite ya fuera religiosa o laica, su objetivo era el sometimiento a los valores de la clase dominante y correspondía a una sociedad fundamentalmente conservadora.

Ya en la época de la independencia en Latinoamérica había 31 universidades; la ideología revolucionaria de la Ilustración Francesa, abrió ampliamente las puertas a la influencia cultural de este país. La universidad francesa también acababa de experimentar muchos cambios: "bajo la dirección de Napoleón y de conformidad con los ideales educativos... que éste propició". La universidad queda sometida a la tutela y guía del Estado, a cuyo servicio debía consagrar sus esfuerzos mediante la preparación de los profesionales requeridos por la administración pública y la atención de las necesida-

des sociales prioritarias. (1)

La llegada de la República no implicó la modificación de las estructuras sociales de la colonia, que permanecieron prácticamente iguales, salvo la sustitución de las autoridades peninsulares por los criollos.

En términos generales la universidad tradicional abarca dos épocas: la colonial de corte señorial y clasista, con una estructura académica unitaria y la independentista con un carácter elitista, fiscal, donde se aboga por una universidad oficial encargada de preparar los funcionarios para el nuevo gobierno; con un conjunto de escuelas profesionales aisladas: medicina, jurisprudencia, teología, letras, ciencias naturales, filosofía y bellas artes.

Características de esta universidad tenemos entre otras:

1. Carácter elitista, profesionalizante.
2. Estructura académica constituida por facultades o escuelas semiautónomas, autárquicas.
3. Predominio de la cátedra magistral.
4. Carrera docente incipiente o inexistente.
5. Autonomía limitada (según el país).
6. Burocratización de las universidades.
7. Enseñanza casi exclusiva en el aula.
8. Escasez de recursos.
9. Duplicación innecesaria de personal docente, laboratorios, bibliotecas, etc. en cada escuela y en cada cátedra.
10. Jerarquía magisterial regida por profesor catedrático.

(1) Franco y Tünnerman. La Educación Superior en Colombia. FES Cali, Tercer Mundo, Bogotá, 1978, pp. 168 y 169.

- 11. Incongruencia en la concesión de títulos y grados de una escuela a otra.
- 12. Influencia de la iglesia católica.(2)

Con todas sus fallas la universidad tradicional, siempre ha sido centro de cultura académica superior y ha desempeñado papeles importantes en la vida política y social de nuestro continente. Para la sociedad de la época su estructura productiva se satisfacía con la formación de profesionales de las carreras tradicionales.

El profesor Ribeiro nos muestra cómo la universidad latinoamericana ha tomado, de los modelos mundiales, legados positivos y cargas negativas. Son éstas últimas las que más se han heredado como; el carácter elitista y la capacidad de enmascararla con disfraces democráticos; el estilo autocrático y patricio con que todavía se ejercen las cátedras en la mayoría de las universidades iberoamericanas; el burocratismo y el funcionamiento como agencia de empleos.

Entre los legados positivos podemos enunciar, en una de sus fases, el reformismo en el plano ideológico, cogobierno estudiantil, asistencia libre a clases, autonomía universitaria, la actuación como una universidad libre, progresista, "democrática" y servir como canal de movilidad social.

Esta estructura federativa, profesionalizada, rígida, autárquica, estancada, duplicativa, autocrática y burocrática, tiene como atributos funcionales su extrema ri

(2) Darcy Ribeiro. La Universidad Latinoamericana. Edición de la biblioteca Universidad Central de Venezuela, 2da. edic. ampliada, Caracas, 1971, pp. 73 y 74. Franco Túnerman, Ob.cit. pp. 171 y 172.

gidez, su tendencia al enquistamiento, su disfuncionalidad y su carácter elitista. La función universitaria de preparación de los cuadros especializados de nivel superior necesarios para operar en la vida social, depende frecuentemente de grupos que deben fidelidad primero a las camarillas docentes internas, luego a círculos gremiales, y, sólo muy lejanamente, a los reclamos de la sociedad nacional y sus requisitos de desarrollo. (3)

La universidad tradicional resultado de un largo proceso, fue una realidad histórico-social que empieza a declinar con los aportes de la reforma de Córdoba, para dar paso al modelo que reclamaba la época. El siglo XX se inicia con hechos trascendentales como la I guerra mundial, la revolución rusa y en el contexto latinoamericano la revolución mexicana.

B. EL MODELO MODERNIZANTE DE UNIVERSIDAD

Podríamos denominar a la reforma de Córdoba de 1918, como el paso de transición de la universidad tradicional a la modernizante sin que en ésta última desaparezcan todos los rasgos de la primera. Dicha reforma fue uno de los principales cuestionamientos a fondo de nuestras universidades y señala el momento del ingreso de América Latina en el siglo XX así como, el ascenso de las clases medias urbanas.

El movimiento estudiantil iniciado con la lucha de los estudiantes argentinos en Córdoba, marca el nacimiento de una nueva generación. La meritoria compilación de documentos de la reforma universitaria en Latinoamérica realizada por Gabriel del Mazo cumpliendo con una misión de la Federación Universitaria de Buenos Aires, nos ofrece un testimonio de la

(3) Darcy Ribeiro. Ob. cit., p. 74.

unidad de este movimiento que acusa el mismo origen en Uruguay, Chile, Perú, etc.

En una perspectiva histórica, Córdoba representa el punto de partida del proceso de reforma en marcha de la universidad latinoamericana, concebido como un fenómeno continuo y destinado a estructurar un esquema general y adecuado a las necesidades reales de nuestro continente.

Las reivindicaciones que planteaban los estudiantes de Córdoba eran:

- Asistencia libre a clases
- Docencia libre
- Reemplazo de la enseñanza escolástica por la investigación viva en los laboratorios y seminarios
- Participación de los estudiantes en el gobierno universitario
- Extensión universitaria para vincular la institución al pueblo
- Autonomía universitaria. (4)

Este programa constituyó en general las aspiraciones del movimiento estudiantil en América Latina. El movimiento reformista no se detuvo, las repercusiones se observaron en los años inmediatos que le precedieron, por ejemplo, en Chile en 1920-1922, los estudiantes produjeron alzamientos de carácter social y político. En México, (1921) se reúne el Primer Congreso de Estudiantes. En Cuba las luchas se inician en 1923.

(4) Postulados básicos del decálogo de Córdoba en Deslinde. Nos. 23 y 43. En revista de la UIE, Sobre la democratización y reforma de la enseñanza, No. 3, "A 60 años del movimiento de Córdoba", Checoeslovaquia, 1978.

En Colombia en 1924 los estudiantes se manifestaron por una organización universitaria basada en la independencia, en el cogobierno estudiantil, que al lado de la cátedra funcione el seminario y al lado del maestro titular haya profesores egresados de la misma universidad. En el Perú en 1926 los estudiantes limeños sostuvieron, además, la defensa de la autonomía, renovación de los métodos pedagógicos, socialización de la cultura y la creación de las universidades populares.

Para la realización de las aspiraciones estudiantiles se requería una estrecha relación con las clases populares, con los obreros y surgieron las universidades populares: "González Prada" en el Perú, "José Victorino Larraetia" en Chile y "José Martí" en Cuba, impulsada ésta última por el dirigente Julio Antonio Mella. (5)

Darcy Ribeiro señala algunas de las innovaciones que fueron introducidas con la reforma de Córdoba en 1918:

(a) la eliminación de la teología y la introducción en su lugar de principios positivistas; (b) la ampliación y diversificación de otras formas de entrenamiento profesional, mediante el establecimiento de nuevas escuelas especializadas; (c) un movimiento hacia el manejo de la universidad por parte de profesores y alumnos en forma conjunta; (d) la introducción —más en palabras que en hechos— de la independencia de la universidad del Estado; (e) regulación del sistema de exámenes competitivos que gobernaban la admisión a los rangos profesionales, el cual sin embargo, nunca tuvo mayor éxito para eliminar el nepotismo profesional y (f) algunos avances en relación con la libertad académica, la modernización de

(5) Ibid; revista de la UIE, Sobre la democratización y reforma de la enseñanza, No. 3, pp. 20 y 22.

los sistemas de examen... (6)

El modelo de universidad se mantiene vigente durante la primera mitad del siglo XX. Una nueva fase de la universidad modernizante nace con los programas de la Alianza para el Progreso. La universidad tradicional no llenaba las ambiciones del país dominante (Estados Unidos) y al cual en la nueva repartición del mundo le había correspondido Iberoamérica.

Rudolph P. Atcon, asesor norteamericano, con una misión especial en los años sesenta, analiza la universidad latinoamericana y en su informe describe el funcionamiento y marca las pautas para su transformación en una nueva modalidad basada en patrones estadounidenses.

Las universidades no deben ocuparse tan sólo por los problemas de la transmisión, el progreso y la aplicación del conocimiento, también les compete la formación de personas capaces de liderazgo cultural así como la interpretación de los aspectos y significaciones más profundas de la vida humana. (7)

Para el año de 1960, ocurren algunas variaciones del modelo tradicional ya que se presenta en Latinoamérica un acontecimiento político que precipita la necesidad de una planeación de la vida económica en el nuevo continente. Como reacción a la revolución cubana en 1959, surge la denominada Alianza para el Progreso. Entre sus planes no podían faltar las innovaciones en el campo educativo. Se planteó la modernización de la estructura de la sociedad y, en la práctica,

(6) Citado por el Dr. Miguel Casas Armengol en su artículo "La educación superior en América Latina".

(7) Citado por Tomás Vasconi e Inés Recca en "Modernización y Crisis en la Universidad Latinoamericana", La educación burguesa, edit. Nueva Imagen, México, 1978.

era más eficaz comenzar con la educación.

Atcon afirma que:

La universidad latinoamericana es un atolladero por el cual penetra una élite bien para descender y enseñar en los colegios secundarios, bien para ascender y gobernar ...el clan de graduados universitarios domina todos los aspectos importantes de la vida social. Añádase a esto que sólo cuatro de cada 10,000 latinoamericanos tienen título, y fácilmente podremos darnos cuenta de por qué tenemos que consagrarle nuestra máxima atención a esta institución social denominada universidad. (8)

Según lo observado por Atcon, el hecho de que los aportes gubernamentales para el sostenimiento de las instituciones obliga a todas las universidades privadas o no, a someterse a la legislación del país, les resta autonomía y las sujeta a un estancamiento académico y científico. La situación podría corregirse, según el asesor norteamericano:

Logrando que los oligarcas dejen de identificar sus privilegios personales con el sistema en sí, convenciéndolos de que no van a perder privilegios sino que su participación en una universidad, verdaderamente dinámica e independiente les acarrearía nuevas y más poderosas ventajas. La situación inadecuada de la Universidad se corregirá, esto es, se conseguirá una verdadera autonomía y un progreso considerable convirtiendo la universidad estatal en una fundación privada. (9)

Según la concepción que estamos viendo, el hecho de que el estudiantado se convierta en fuerza política es negativa en el orden social y afecta su crítica a la sociedad, convie

(8) Atcon P. Rudolph. La universidad latinoamericana. Revista ECO, Bogotá, 1963, p. 21.

(9) Del informe de Atcon y analizado por un grupo de profesores de la Universidad Nacional de Colombia. Operación Caci que. Tácticas de intrusión de los E. U. en la universidad colombiana, edic. Camilo, Bogotá, 1972.

ne por lo tanto situar al estudiante en su puesto sin dejarle tiempo para asuntos diferentes. Considera "como tener un es-
pía enemigo en una reunión del Estado Mayor", (10) la parti-
cipación del estudiantado en las funciones administrativas de
una universidad.

En cuanto al catedrático, Atcon subraya que se preocupa
más por sus negocios que por la universidad, propone -para el
nuevo modelo- un profesor universitario con iniciativa, ima-
ginación y osadía, de tiempo completo, con espíritu crítico,
esto es, que no de mal ejemplo tomando posiciones políticas
inadecuadas.

Sobre la estructura académica, como mecanismo para ampliar
la capacidad de admisión, se requeriría un sistema de estu-
dios generales similares al concepto en que se basa la educa-
ción liberal en los Estados Unidos, pero no igual, pues hay
que mostrar la capacidad latinoamericana para idear nuevos
sistemas de educación.

Este sistema de estudios generales hace que los alumnos
cursen una serie de asignaturas u obtengan una información ge-
neral, que deberán demostrar mediante exámenes que les permi-
tirán pasar a las facultades donde realizarán sus carreras.

Entre las propuestas de tipo académico, fiel copia del sis-
tema universitario estadounidense, para el cambio de la uni-
versidad tradicional a la modernizante se encuentran:

- a) Instauración de un año básico.
- b) Creación de un sistema uniforme de créditos para todas las

(10) Rudolph, Atcon. Ob. cit., p. 93.

universidades.

c) Creación de programas de extensión universitaria dentro de las universidades.

1. cursos paralelos a aquellos que conducen al grado.
2. cursos especiales de la comunidad en cuanto a mano de obra. (11)

La modernización de los sistemas educativos en América Latina obedece, además, a la nueva etapa de desarrollo del capitalismo dependiente, que debe cambiar sus aspectos tradicionales para adquirir la eficiencia de la moderna empresa, preparar los recursos humanos que el sistema demanda; por eso tiene que modificarse la distribución de las matrículas por ramas y especialidades y acabar con el predominio de las carreras tradicionales como Derecho, Humanidades, Medicina, etc.

Lo que a fin de cuentas se propone este modelo es la constitución de una empresa educacional contando con la ayuda externa a través de dos mecanismos principales: asistencia técnica y financiera y becas de estudio y especializaciones.

Estados Unidos hizo su presencia directa en las instituciones educativas, por medio de sus agencias gubernamentales en colaboración con la Organización de los Estados Americanos (OEA), y fundaciones privadas tales como la FORD, Rockefeller, etc.

En 1961 el presidente de los Estados Unidos Jhon F. Kennedy, se dirigió al Secretario General de la OEA expresando

(11) Para una mejor información ver de Rudolph Atcon. La universidad latinoamericana. Capítulo V, Recomendaciones.

su opinión de que:

La educación y muy especialmente la educación universitaria, constituye una de las vías más promisorias hacia el fortalecimiento de los lazos entre las naciones de América. Los esfuerzos cooperativos entre las naciones de América envuelven la promesa de un mejoramiento de la comprensión mutua entre los pueblos americanos con el objeto de que los esfuerzos mutuos de tal índole reflejen una perspectiva verdaderamente hemisférica... (12)

Kennedy solicitó a la OEA un estudio sobre la posibilidad de acción en este orden de cosas, adjuntando recomendaciones acerca de la obra a emprenderse, poniendo el gobierno norteamericano a disposición la suma necesaria para llevar a cabo el proyecto. Un grupo de trabajo integrado por funcionarios de diferentes departamentos de la Unión Panamericana, cuyo presidente era un funcionario del Departamento de Asuntos culturales y como invitados a representantes de la Educación Superior de las Américas, redactó un informe en el que señala lo siguiente:

El comité opina que es preciso revisar todo el sistema de asistencia internacional en materias culturales. La tarea esencial es la de resaltar la educación universitaria en general, de modo que los hombres de ciencias y los humanistas de distintos países se reúnan en el terreno común del conocimiento, de la libertad necesaria para el cultivo del saber...

El fortalecimiento de la educación superior es, por consiguiente, condición indispensable para la transformación y extensión de todo el sistema educativo, para el mejor aprovechamiento por parte de los países latinoamericanos del Fondo Interamericano para el Desarrollo Social y Económico y para la orientación general de las sociedades hacia metas de libertad y democracia. (13)

(12) Labarca, G. (et al.) La educación burguesa. Obra citada, p. 43.

(13) Ibid., p. 44.

Como vemos el aspecto cultural viene a constituir otra forma de lucha contra los sistemas diferentes al capitalismo. En este marco ideológico las fundaciones privadas contribuyen a la integración de las universidades.

Las resistencias halladas en muchas de las grandes universidades tradicionales de América Latina, sin embargo han hecho preferir, en muchos casos, la asistencia directa a universidades privadas de creación más reciente como ... la Universidad de los Andes en Colombia, o la Universidad de Santa María en Chile. (14)

En síntesis el modelo modernizante se caracteriza por:

- Crecimiento de la matrícula universitaria.
- Incremento acelerado de un conjunto de carreras nuevas como: sociología, administración, programas físico-nucleares, etcétera.
- Pérdida paulatina de posición predominante de algunas carreras tradicionales como el Derecho.
- Diversificación de carreras, los casos de Ingeniería y Medicina.
- El cambio de facultades por departamentos.
- Vinculación a través de becas, financiamiento de programas comunes con los centros de producción científica en el extranjero.
- Laicidad.

La modernización no constituye un proceso fácil, es precedido a menudo por traumáticas experiencias. Sin embargo, no todos los conflictos tienen el mismo origen pues junto a la situación creada por la dependencia estructural, se hacen sen

tir efectos externos sobre la universidad que deben interpretarse dentro de ese marco general de la dependencia.

... el proceso de modernización universitaria puede ser definido como un proceso de progresivo ajuste a las nuevas condiciones de desarrollo del capitalismo dependiente, el que es también orientado y parcialmente financiado y dirigido desde el centro dominante internacional.

(15)

Este proceso se expresó en la universidad por medio de:

1. Racionalización de los servicios.
2. Ampliación de las especialidades técnicas y de las ciencias sociales.
3. Producción de profesionales en la cantidad y calidad que el sector moderno demande.
4. Selección rigurosa y mayor dedicación académica de los profesionales incorporados.
5. Vinculación estrecha con centros extranjeros a través de programas comunes, financiamientos, becas, intercambio de profesores.
6. Adecuación de los contenidos de la enseñanza a las pautas de desarrollo de la ciencia y tecnología a nivel mundial.

(16)

Esto no se realiza sin contradicciones, porque todo proceso nuevo tiende a entrar en pugna con el tradicional y a suscitar otras y específicas contradicciones. El proyecto modernizante conduce a la liquidación definitiva de esos elementos tradicionales.

Se ha dicho, con razón, que ningún país puede ser superior a su universidad; y Atcon, en su importante informe establece

(15) Ibid., p. 53.

(16) Generación Cacique, p. 29.

que el desarrollo socio-económico de una comunidad está en función directa de su desarrollo educativo y que la universidad es el mejor y más económico punto de partida para el cambio social. (17)

El modelo modernizante tiene su apogeo y su crisis en la década de los sesenta. Su verdadero problema es que esta nueva universidad programada por la empresa privada, la que invade y suplanta a la universidad tradicional, está orientada a crear, con los llamados fondos especiales, un nuevo tipo de investigación y docencia y un modelo nuevo de profesional. Es un tipo de escuela "especial" que tiene como meta producir a marchas forzadas, un producto (un egresado, un gerente, una investigación, etc.) que no sirve al mercado nacional, sino a un mercado reducido, preferencial o en el peor de los casos a un mercado internacional.

"Los elementos ideológicos fundamentales fueron, la laicidad, la gratuidad, la estatización. La educación debía constituir un 'servicio público', asegurado por el Estado a 'todos' por igual." (18)

Cabe resumir los aspectos que aún quedan de la universidad tradicional, por un lado, y por otro de la universidad modernizante que funciona en la mayoría de los países latinoamericanos; En cuanto a la estructura académica, fundamental en los diferentes cambios, de las 227 universidades incluidas en

(17) José Félix Patiño. "La reforma de la Universidad Nacional de Colombia". Informe del rector, Vol. II, 1966 pp. 5 y 6.

(18) T.A. Vasconi, Cuadernos de Educación Nos. 12 y 13 "Ideología, lucha de clases y aparatos educativos en el desarrollo de América Latina", 3a. edic. Caracas, 1975, p. 46.

el censo elaborado por la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), con datos de 1973, una gran parte sigue organizada sobre la base de facultades y escuelas, pudiéndose afirmar que la profesionalización prevalece. Sin embargo, no son pocas las universidades que ya han superado ese esquema, por ejemplo en Argentina, ocho de las 26 universidades se basan en la departamentalización; en Bolivia, el departamento sustituye a la cátedra como unidad fundamental de docencia e investigación; en Brasil, el esquema de facultades y escuelas va siendo paulatinamente reemplazado por un sistema que inspirado en el modelo de la Universidad de Brasilia, combina de un modo diferente los tradicionales elementos estructurales de departamento, facultad e institutos centrales.

Esta variable de la universidad modernizante es conocido como universidad integrada. La Universidad de Brasilia hizo a un lado el patrón tradicional y adoptó sus elementos, más los nuevos, los cuales debían ser dirigidos y administrados por un sistema de órganos de tres tipos: normativos de la actividad académica, de coordinación de las actividades universitarias y de dirección y supervisión de la universidad. (19)

En Colombia la Universidad del Valle, modelo para Suramérica, está organizada en divisiones, siendo imitada por la mayoría de las universidades del país. En Centroamérica el nuevo estatuto orgánico de la Universidad de Costa Rica (1964) establece el sistema de áreas integradas por facultades afi-

(19) Franco y Tünnerman. "El esquema de la Universidad de Brasilia propuesto por Darcy Ribeiro y Anisio Teixeira", ob. cit., pp. 183 y 184.

nes. La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (hasta 1978), tenía una facultad central de Ciencias y Letras que comprendía todos los departamentos de disciplinas fundamentales. Esta organización la posee la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, con su centro universitario de Estudios Generales. En Chile, las universidades Católica de Santiago y Valparaíso y la de Concepción adoptaron una organización basada en escuelas, institutos y departamentos. En México, la Universidad de Monterrey está organizada sobre la base de tres institutos. La Universidad Autónoma Metropolitana ensayó en 1973 nuevas modalidades de organización sobre divisiones que agrupan los departamentos académicos. En el Perú, las facultades o escuelas fueron sustituidas por "programas académicos", siendo el departamento el elemento estructural básico. En Venezuela, la departamentalización se inició con las universidades de Oriente y Simón Bolívar. (20)

En las dos últimas décadas el esquema tradicional y los modernizantes se han ido modificando en América Latina, tanto en la estructura académica como en los planes de estudio, métodos de enseñanza, administración universitaria y planeamiento educativo, dando paso en Brasil, Uruguay, Argentina y Chile a la universidad militar que surge a la par con los cambios de gobierno en nuestro continente.

C. LA UNIVERSIDAD PARA EL CAMBIO

Durante las tres primeras décadas del siglo XX la universidad conservó su composición elitista. Este privilegio de sus a -

(20) Franco y Tunnerman. Ob. cit., pp. 173 y 174.

lumnos y profesores propiciaba una buena calidad en la enseñanza; la atención a pocos estudiantes favorecía el proceso de aprendizaje, el contacto permanente con las organizaciones económicas y políticas les permitía por un lado un aporte y por otro la ampliación de sus conocimientos en las aulas universitarias.

Esta institución para la élite económica y social proyectaba su imagen sobre el resto de la población contribuyendo así, a reforzar el prestigio natural de sus profesionales "sumando a la riqueza y al poder político hereditarios los valores del conocimiento y rubricándoles con el diploma de doctor". (21)

La universidad tradicional, napoleónica profesionalizante, carecía de una auténtica investigación científica y una labor de extensión cultural, dio paso a una universidad que debía responder a las necesidades de un nuevo orden social.

Después de la I guerra mundial, acompañando al cambio económico se inicia el cambio cultural, cuyos elementos y factores hemos mencionado. La situación latinoamericana requería cambios profundos en las estructuras sociales y económicas, el pueblo había tomado conciencia de ello y lo manifestaba por medio de movimientos y críticas con miras a ser escuchados y resueltos sus problemas. Era necesario que la universidad sufriera grandes transformaciones para poder introducir en la sociedad valores que la orienten y le den sentido.

(21) Fernán Torres León. Trayectoria histórica de la universidad colombiana. ICOLPE, Bogotá, 1975, p. 15.

En la segunda mitad del siglo XX se habla de la universidad del "desarrollo", de ahí los famosos, plan básico o modelo Atcon, o estudios generales o departamentalización, con conceptos similares a la educación liberal en los Estados Unidos pero aplicado en Latinoamérica, que ciertamente no es lo mismo, pues la estructura de nuestro bachillerato no es igual al High School norteamericano que tiende a una especialización del profesional requerido por los países más industrializados, característica de los países dominantes no de los dominados latinoamericanos.

La verdadera universidad para el cambio que necesitan nuestras naciones, la universidad concebida por académicos como D. Ribeiro, Frondizi, C. Rama, T. Vasconi, Medina Echavarría y Tünnerman, entre otros, es una institución que pueda contribuir a la sociedad contemporánea con diseños de nuevos modelos culturales de desarrollo, que representen alternativas más humanas y más justas a las posibilidades de convivencia social. La universidad planteada así requiere de una transformación radical en las estructuras de la sociedad actual.

La universidad responde al carácter de las demandas. El "desarrollismo" obedece al campo industrial, lo que viene a desarrollarse es el sistema imperante. La universidad debe así preparar los recursos humanos que el capitalismo demande, por eso, se modifica la distribución de la matrícula atendiendo a las especialidades y mermando el predominio de las áreas tradicionales.

El proceso de modernización universitaria lo define Vasconi "como un proceso de progresivo ajuste a las nuevas condiciones de desarrollo del capitalismo dependiente, el que es

también orientado y parcialmente financiado y dirigido desde el centro internacional". (22)

Vemos así dos enfoques de una universidad para el cambio: la propuesta por asesores norteamericanos, continuadora del sistema actual; y la planteada por estudiosos latinoamericanos que marca cambios radicales en las estructuras dominantes.

El tipo de universidad que se proponía visto con una óptica progresista, no se contraponía a los intereses ni de unos ni de otros, pero no eran encauzados para el verdadero progreso del país, sino para una parte de la sociedad. Los medios, o sea, la universidad no tenía en los dos enfoques el mismo fin.

El proceso para la universidad necesaria se dio así: En la época de la segunda guerra mundial se vio la necesidad de a cre centar la tecnología debido en parte al desarrollo indus trial de la sociedad moderna. Un conocimiento universitario básicamente científico y aplicado a la técnica se fue tornando más evidente a medida que los países en vías de desarrollo se esforzaban por encaminarse también hacia la industrialización.

Nuestras universidades carecían de elementos tanto humanos como rísicos para llevar a cabo el avance necesario, los cuadros técnicos capacitados, la maquinaria y los ingenieros eran importados del extranjero. Esta falta de tecnólogos y de más clamaba por una reforma en la universidad que condujera a a introducir esta nueva y vital labor. La técnica es además esencial para lograr los objetivos económicos, políticos, so

ciales y culturales del desarrollo.

La gran tarea de la universidad latinoamericana, nos dice Darcy Ribeiro, es la conquista de la autonomía cultural por el dominio del saber científico y el cultivo de la tecnología tanto en el campo de la investigación original como en la enseñanza y capacitación. "En el esfuerzo acelerado por cumplir este cometido es que ella se modernizará en consonancia con la renovación nacional para llenar la función y el papel que le cabe de generador del saber y de la tecnología..."(23)

La universidad a pesar de sus limitaciones es quizás la única institución social por sus condiciones: mayor concentración de equipos, vinculación de los pocos científicos y tecnólogos, etc. que puede emprender o fortalecer la actividad requerida en el campo de la ciencia y de la técnica.

Asimismo, para que la función científica y tecnológica tenga verdadera resonancia en cuanto a la política de desarrollo, se debe realizar en la universidad pero teniendo en cuenta que desempeñe un papel significativo en la esfera gubernamental y en las actividades productivas. (24)

(23) Darcy Ribeiro. "La universidad latinoamericana y el desarrollo Social". Elites y desarrollo en América Latina. Paidós, Buenos Aires, 1967, p. 424.

(24) Osvaldo Sunkel. "La universidad latinoamericana ante el avance científico y técnico; algunas reflexiones". Elites y desarrollo en América Latina. p. 84.

II. CONO SUR 1973. TRASCENDENCIA CULTURAL POLITICA Y ECONOMICA

A. Brasil 1964. Entronización de la dictadura militar en el Cono Sur.

Para una mejor comprensión en el desarrollo del sistema educativo de la región suramericana durante la última década del período gubernamental presidido por las Fuerzas Armadas, hay que observar, necesariamente, las características que en ese lapso asume el proceso de desarrollo capitalista y, en consecuencia, las nuevas alianzas de clases originadas por la reciente forma de gobierno dictatorial.

El golpe militar dado en Brasil el 10. de abril de 1964, es el precursor de una nueva etapa política en Latinoamérica, sin embargo, no altera sustancialmente la composición de clases del Estado brasileño.

Como hemos apuntado, en el campo académico se estaba llevando a cabo el experimento de Brasilia, una nueva ciudad con un nuevo modelo universitario, la universidad integrada, descrita anteriormente. El esquema propuesto por Darcy Ribeiro y Aníxio Teixeira fue uno de los más interesantes para la reorganización de la universidad en América Latina, ésta oportunidad, casi única, de diseñar desde su base una universidad completamente original, permitió a un grupo de intelectuales brasileños elaborar uno de los modelos más singulares de reestructuración de educación superior, representó un intento de respuesta nacionalista a los problemas universita-

rios del Brasil. (1)

Esta experiencia duró sólo cuatro años. El sometimiento de la sociedad brasileña a una dictadura regresiva frenó el avance hasta allí logrado. Todos los profesores capacitados para continuarla renunciaron debido al control y subyugamiento militar de la universidad.

Uno de los aspectos observados en Brasil entre 1967 y 1968 con Costa e Silva fue la necesidad de defender desesperadamente el sistema capitalista contra la "subversión del orden" por parte de las clases dominadas. Es necesario señalar que para que un régimen de este tipo triunfe se requiere, entre otras cosas, reprimir sistemáticamente los movimientos populares, destruir las organizaciones revolucionarias, militarizar la enseñanza y buscar el apoyo del gran capital monopolista como fórmula final de salvación del capitalismo.

En cuanto a la universidad brasileña escribe en 1972, el sociólogo argentino Jorge Graciarena

... no ha sido por azar que la reforma universitaria brasileña se haya realizado tomando como patrón de referencia próximo al modelo de universidad norteamericana su estructura de carreras, escuelas de posgrado, departamentos y sistema de créditos y también con su espíritu pragmático y prescindente. La explicación de esta adopción se encuentra principalmente en la naturaleza del desarrollo político y económico de la sociedad brasileña, que es promovido y dirigido por un estado fuerte y dominante que impulsó un capitalismo abierto y receptivo a la inversión extranjera.

La universidad no corresponde a ese patrón de desarrollo, tiene por fuerza que tener un énfasis tecnocrático

(1) Franco y Tünnerman. Ob. cit., p. 183.

y una posición "enclaustrada", respecto de los grandes problemas políticos y sociales. En estas condiciones la reforma tiende a una universidad creciente y desmovilizada en una sociedad políticamente desmovilizada y fuertemente centralizada en el Estado, que promueve y sanciona las reformas mediante la legislación y la admnistra desde órganos de la administración central, fuera de las universidades. (2)

Entre 1968 y 1969, se promulgaron en Brasil una serie de leyes y se expidieron decretos que contienen los lineamientos de la reforma universitaria brasileña. Estos grandes rasgos son los siguientes: (3)

- Integración estructural y funcional de la universidad.
- Concentración de los estudios básicos, científicos y humanísticos en un sistema integrado de unidades puestas al servicio de toda la universidad.
- Eliminación de la cátedra e institucionalización del departamento.
- Reconocimiento de la existencia de tres ciclos en el nivel de educación superior: el primero orientado a la preparación básica del estudiante y a reparar sus deficiencias de formación; el segundo comprende los estudios para la graduación y el tercero los posgrados.
- Creación de la carrera docente.
- Establecimiento de un Fondo Nacional para el desarrollo de la educación.
- Flexibilidad para que cada universidad adopte el modelo de organización académica que mejor se comparezca con sus ca-

(2) Revista Internacional UIE No. 8, 1968, p. 62.

(3) Leyes Nos. 5525, 5537 y 5540. Decretos Leyes Nos. 464, y 872.

racterísticas propias, absteniéndose la ley de fijar un modelo estructural único. (4)

Si bien es cierto que Brasil dio el "ejemplo" en cuanto a la intervención militar, en la actualidad se presentan cambios trascendentales, favoreciéndose el regreso de algunos intelectuales y políticos en el exilio, especialmente historiadores y sociólogos con quienes se reforzará la universidad y la investigación.

El presidente del Comité Nacional Chileno del Servicio Mundial Universitario (WUS), nos muestra la nueva situación brasileña de la cual todavía no se conocen los resultados, no obstante, se espera una transformación positiva. Nos dice:

... al calor del nuevo proceso político que se vive, comienza a transitarse desde la universidad intervenida a la universidad disputada. En las universidades brasileñas se produce hoy, en cierta medida, una refiguración de la apertura política; se readecúan los programas de estudio, se reorienta la investigación, los movimientos estudiantiles resurgen después de casi diez años de silencio. Es sintomático que sea la universidad una de las primeras instituciones del Estado que revientane inauguran adelantándose muchas veces, la apertura que se dará en el resto de la sociedad. Es que la universidad intervenida no es un proyecto de larga duración; en cambio la universidad disputada, ejerce la crítica y el pluralismo a lo menos a través del conflicto. (5)

B. Chile, Argentina y Uruguay: 1973

La universidad por su naturaleza, fines y objetivos: forma -

(4) Franco y Tünnerman. Ob. cit., p. 184.

(5) José Bengoa. "La universidad en la América Latina de hoy". Le monde diplomatique en español. No. 17, año 2, mayo de 1980, p. 24.

ción profesional o docente; investigación científica; extensión cultural universitaria y función social y política, se ve afectada de manera particular con los grandes cambios sucedidos en estos tres países. Es la institución que registra con mayor dramatismo la crisis de 1973 a tal grado que los propósitos del quehacer universitario tradicional se ponen en tela de juicio. Ricardo Díez Hochleitner afirma que de todos los órdenes sociales

pocas cosas hay que como la universidad, reflejan más inmediata y sintomáticamente los graves problemas de nuestro tiempo y que, a la vez puedan contribuir de manera más eficaz a resolverlos. Si en todas partes se constata la profunda y prolongada crisis de la universidad, ello es debido precisamente a la existencia de una crisis global, que se extiende a todos los aspectos y sectores de la vida y de la civilización, y a la cual no pueden ser inmunes las instituciones universitarias.(6)

En Chile el régimen salido del golpe de Estado en 1973, quiebra junto con el resto de los principios de la vida universitaria, una tradición académica no alterada desde sus inicios, igual en Uruguay donde a los pocos meses el aula máxima es violada por los militares en el poder. Difiere del caso argentino, pues allí la universidad tiene su historia de intervenciones, pero 1973 marca una nueva vida revolucionaria que desaparece con el golpe de 1976.

Las fuerzas armadas han estado presentes permanentemente en forma directa o indirecta durante la vida independiente tanto de Chile como de Argentina, justificando cada uno de sus pronunciamientos con calificativos patrióticos, confun-

(6) Franco y Tünnerman. Ob. cit., p. 38.

diéndolos con los intereses materiales de las clases dominantes y de los grupos extranjeros aliados a ellos.

En Chile, para 1970-1976 fue electo Salvador Allende apoyado por el Partido Comunista, el Socialista, el Partido Radical y la izquierda cristiana, los cuales habían constituido la Unidad Popular. Allende gobernó entre dos golpes militares: el frustrado de 1970 y el que le dio muerte en 1973.

En los tres años de su gobierno, la reforma universitaria chilena de 1967 se ve realizada, iniciándose un proceso de cambios revolucionarios como la nacionalización de las riquezas básicas, mayor participación de los trabajadores en la producción, reforma agraria, ampliación de las relaciones internacionales, etc. etc.

Por su parte, Argentina alterna las formas de autoritarismo y de regresión con breves democracias liberales restringidas de apertura social y cultural. Se destaca la época peronista la cual puede decirse que empieza su primer período en 1943 y termina en 1955 con un golpe de Estado. Pero es el general Juan Carlos Onganía quien en 1966, como presidente de la república, reprime la actividad política y desata un ataque contra las universidades. En 1970 es reemplazado por el general Roberto Levingston, quien dura menos de un año sucediéndole el general Agustín Lanusse, a quien le corresponde la "fase final" de la dictadura militar en 1973, año en que se presentan cuatro presidentes. Hector J. Cámpora gana por elección popular, "renuncia" en marzo después de 45 días de posesionado y provisionalmente asume el gobierno Raul Lastiri de la derecha peronista.

En cambio la vida política uruguaya, tradicionalmente ha tenido un sistema de dominación de tipo democrático representativo. Para el período anterior a la intervención militar 1968-1971, se enfrentaba a una dictadura constitucional con Jorge Pacheco Areco como presidente (7) y empieza a notarse el alejamiento respecto a la ideología gubernamental de la intelectualidad uruguaya. Surge el Frente Amplio para las elecciones de 1972, con una gran expectativa teniendo en cuenta el "triunfo" de la Unidad Popular en Chile, pero gana el candidato del partido colorado Juan María Bordaberry en noviembre de ese año.

En febrero de 1973, el régimen político se transforma y en marzo se crea el "delito de opinión", sin embargo, es en junio cuando las fuerzas armadas disuelven las Cámaras y Bordaberry acepta el golpe, iniciándose así la dictadura que consume los restos de la democracia, ilegalizando los partidos y agrupaciones políticas, disolución de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), represión sindical, etc.

En este mismo mes y año, junio de 1973, en la Argentina se presenta la más grande concentración política de masas, hasta la fecha en este país, para recibir a Juan Domingo Perón que regresa de su exilio y, a los tres meses obtiene el mayor número de votos registrado en unas elecciones argentinas.

En 1973 se declara fuera de la ley a quienes no aceptaron el cese de hostilidades contra las fuerzas armadas, empresas monopolistas extranjeras y nacionales, el Partido Re-

(7) Vicepresidente quien reemplaza a Gestido electo en 1966 y muerto en 1967.

volucionario de los Trabajadores y el Ejército Revolucionario del Pueblo. (8)

Igualmente, en Chile con la instauración de la Junta Militar el 11 de setiembre de aquel año, se inaugura un período de brutal contrarrevolución: Chelén y Elgueta nos dicen que los altos mandos de las Fuerzas Armadas asumieron todo el poder desempeñando el papel hegemónico de la burguesía monopolica en representación de las clases sociales, asociada a los consorcios imperialistas que con apoyo de masas en la pequeña burguesía propietaria constituyen un sector muy importante en el país. (9)

Estos son los nuevos agentes encargados del gobierno en Chile y bajo cuyo mando nace la universidad militarizada protagonista de los más radicales cambios en la vida académica de dicha institución.

La aparición de este régimen colaboró para que la situación se alterara en 1973 en el Cono Sur especialmente en sus vecinos, Argentina y Uruguay, pues es precisamente a las pocas semanas del golpe en Chile, cuando las universidades son intervenidas por sus gobiernos derechistas.

Argentina presentaba también un balance desfavorable: los gobiernos militares un fracaso; economía monopolista dependiente; el país atraviesa una grave situación económica, deuda externa, inflación, desempleo; marginalidad social etc.

(8) Juan Carlos Marín. "Argentina 1973-1976", CELA, Cuaderno No. 42, facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980.

(9) América Latina Historia de Medio Siglo. Edit. Siglo XXI, 1979, p. 285.

Este es el país que recibe Perón, contrario a lo que esperó el pueblo, sus seguidores de derecha se abocaron, en un primer momento, al control del movimiento sindical y profesional, represión física a intelectuales, cierre de instituciones, destrucción de la universidad, persecución del marxismo, prohibición de sus textos, etc. Tal cual sucedía en Chile y un poco después en Uruguay.

La universidad es intervenida en este último país el 28 de octubre de 1973 por los militares, quedando preso el rector y ocho decanos de facultad de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, y con ello el cierre de ésta la única universidad del país.

El 10 de diciembre de 1973, por decreto-ley, se cierran igualmente los diarios de oposición, disociación tanto de los partidos, las organizaciones políticas y culturales como de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) y sus centros federados. La clausura de la universidad demantela la cultura uruguaya, lo que ya venía dándose con la emigración de miles de ciudadanos, la mayoría de ellos intelectuales.

Todos estos procesos se han cumplido con resistencia y lucha. En Chile fue una masacre colectiva; en Argentina al igual que en Uruguay una violenta represión. En los tres países fuga masiva de individuos, violación de los derechos humanos, hundimiento económico, social y cultural.

En 1973, el triángulo sur del continente americano se encuentra con: Chile gobierno militar golpista; Bolivia bajo la dictadura de Banzer; Paraguay de Stroessner; Uruguay régi

men militar derechista presidido por Bordaberry; Brasil con varios gobiernos militares a partir de 1964 y Argentina iría a ser gobernado por Juan D. Perón, militar electo por votación popular. (10)

(10) Carlos M. Rama. "El derrumbe de las universidades latinoamericanas". Deslinde, Cuadernos de cultura política universitaria, No. 55, julio 1974. México, Departamento de Humanidades UNAM.

III. LA UNIVERSIDAD EN CHILE

A. ANTECEDENTES

El sistema universitario chileno se compone de ocho universidades, dos de ellas estatales: la Universidad Nacional de Chile y la Universidad Técnica del Estado en Santiago, con sedes en Valparaíso y otras regiones del país. Las seis universidades privadas son: la Universidad Católica de Santiago, la Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad del Norte en Antofagasta, la Universidad Austral en Valdivia, la Universidad de Concepción y la Universidad Técnica "Federico Santa María" en Valparaíso. (1)

Tanto las universidades estatales como las privadas reciben financiamiento fiscal.

Las universidades en Chile surgen en el siglo XIX después de la independencia impregnadas del espíritu liberal de la época. La Universidad Nacional de Chile fue creada en 1842, su primera Ley Orgánica, proyecto de Andrés Bello, tuvo como base la francesa de 1808, que fue reemplazada por otra dictada el 9 de enero de 1879, donde los profesores universitarios gozaban de libertad para exponer sus doctrinas, se acentuaba la autonomía docente y administrativa y se destacaba el hecho de que la universidad era una institución al servicio de los dirigentes del país.

(1) La Universidad de Chile de Valparaíso fue resultado de un movimiento de católicos y masones.

En 1888 se crea la Universidad Católica con sede en Santiago y en 1919 ya existen tres universidades con la de Concepción y la Nacional.

Durante el gobierno de Carlos Ibañez del Campo (1927-1931) se dio el período de las "reformas y contrarreformas" en materia educacional, aparece la segunda Ley Orgánica de la Universidad de Chile el 8 de abril de 1927; en 1929 un decreto con fuerza de ley daba su aprobación al Estatuto Orgánico. En 1931 se dictó el decreto No. 280 del 20 de mayo el cual tuvo vigencia hasta el 4 de junio de 1971, acentuándose en él la autonomía universitaria que convertía a la universidad en persona jurídica diferente del Estado. El rector es nombrado por el presidente de la república, dura cinco años en sus funciones y puede ser reelegido. (2)

En la instauración de la república socialista, encabezada por el Comodoro del Aire Marmaduke Grove, el periodista y exdiplomático Carlos Dávila y el abogado Eugenio Matte Hurtado, la cual tuvo una efímera existencia, pero de un gran significado para la vida universitaria, se nombra un Consejo Ejecutivo encargado de redactar un proyecto de Ley de Organización de la universidad, donde los estudiantes tuvieran una participación real; además "restableció la matrícula a los estudiantes universitarios expulsados y promovió el cogobierno en la Universidad de Chile." (3)

El 18 de agosto de 1933, se anula lo establecido el año

(2) Ver Galo Gómez, "La autonomía Universitaria en Chile" Cuadernos Casa de Chile en México No. 23 y Jorge Mario García Laguardia. La autonomía universitaria en América Latina, UNAM 1977, p. 113-120.

(3) América Latina Historia de medio siglo. P. 238.

anterior a través del decreto ley No. 384 por el decreto No. 2779, donde se restablece el Estatuto Universitario aprobado en 1931 el cual rigió hasta 1971.

El más profundo movimiento de renovación de la universidad en Chile se da con la reforma 1967-1969, durante el gobierno constitucional de Eduardo Frei, en esta época surgen movimientos de reforma en todas las universidades chilenas.

El movimiento de Reforma tuvo cuatro ideas centrales. En primer lugar, una concepción de la ciencia e investigación como herramientas de interpretación de la realidad del país. En segundo lugar, la idea de una universidad comprometida con las transformaciones sociales. El pluralismo en tercer lugar, que apuntaba a que todas las corrientes significativas del pensamiento tuvieran las posibilidades institucionales de desarrollarse libremente y confrontarse en la docencia, la investigación y la difusión. Por último, la autonomía universitaria, difundida y defendida por la Reforma, sostuvo el derecho, a fijar métodos propios en su quehacer científico y a señalar líneas de desarrollo académico. (4)

En 1969, una comisión plenaria de Reforma sienta los fundamentos para la reforma de la Universidad de Chile y establece los principios para la elaboración del Estatuto Universitario. Lo anterior fue promovido en gran parte por el movimiento estudiantil, ya que los alumnos de la Universidad Católica de Valparaíso en primera instancia, de la Universidad Católica de Chile luego, y los de la facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, fueron quienes asumieron la responsabilidad de promover el proceso reformista en sus respectivas instituciones.

(4) Galo Gómez O. Obra citada, p. 11.

En 1970, el conjunto de universidades constituía un sistema nacional compuesto no sólo por las ocho universidades sino, además, por una cincuentena de sedes y subsedes que cubrían casi todo el país. Las universidades nos dice Luis Bocaz en su artículo "Capítulos de la cultura chilena", cuando asciende al poder el presidente Salvador Allende aspiraban a coordinarse entre sí mediante un Consejo de Rectores. Era en parte la consecuencia de una expansión de matrículas y de una ampliación de sus alcances en el territorio nacional, a través de nuevas estructuras regionales. Respecto del contexto de la sociedad y de sus relaciones con el poder, disposiciones legales y prácticas no escritas habían estatuido el principio de autonomía académica, administrativa, financiera y territorial, como una garantía para el desarrollo libre de los valores culturales en el espacio de la universidad. (5)

Entre 1970 y 1973, se lleva a cabo un proceso de transformaciones sociales que repercuten directamente en la problemática educativa. El gobierno de la Unidad Popular inicia una política económica favorable a los sectores proletarios y a las capas medias asalariadas. En cuanto a la tecnología no fue modificada, pero se adaptó la existente a las nuevas características del consumo.

En octubre de 1970, el Congreso Nacional aprueba las garantías institucionales que respecto a lo que concierne a las universidades establece:

Las universidades estatales y particulares reconocidas

(5) Araucaria de Chile, No. 3, 1978, I. Peralta Ediciones, Madrid.

por el Estado son personas jurídicas dotadas de autonomía académica, administrativa y económica. El personal académico es libre para desarrollar las materias conforme a sus ideas dentro del deber y principios diversos y discrepantes. Los estudiantes universitarios tienen derecho a la expresión de sus propias ideas y a escoger, en cuanto sea posible, la enseñanza y tuición de los profesores que prefieran. (6)

En su mensaje ante el Congreso, en mayo de 1971, S. Allende señalaba que era necesario seguir democratizando la enseñanza superior, ampliando la autonomía universitaria y creando condiciones para que los trabajadores puedan ingresar en la universidad.

El 5 de junio de 1971, se promulga un nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile, pues aún regía el de 1931; en esta ocasión el presidente Allende declara: "Seremos decididos partidarios del respeto más absoluto a la autonomía universitaria y, por cierto, como lo consagra este Estatuto, a su inviolabilidad territorial".

Considero interesante transcribir el pensamiento sobre la universidad y sus egresados, del presidente Allende, manifiesto en el discurso pronunciado en la Universidad de Guadalajara en diciembre de 1972, pues es un reflejo de la sociedad que él quiso instaurar durante su gobierno:

Nosotros tenemos que entender que cuando hablamos de una Universidad que entienda que para que termine esta realidad brutal que hace más de un siglo y medio pesa sobre nosotros, en los cambios estructurales económicos se requiere un profesional que no se sienta un ser superior

(6) Citado por Galo Gómez en Cuadernos Casa de Chile en México, No. 23 y tomado del Diario El Sur, Concepción, Chile 9 de octubre de 1970.

porque sus padres tuvieron el dinero suficiente para que él ingresara a una Universidad, se necesita un profesional con conciencia social que entienda que su lucha, si es arquitecto, es para que se construyan las casas necesarias que el pueblo necesita. Se necesita un profesional que, si es médico, levante su voz para reclamar que la medicina llegue a las barriadas populares y, fundamentalmente, a los sectores campesinos.

Se necesitan profesionales que no busquen engordar en los puestos públicos, en las capitales de nuestras patrias. Profesionales que vayan a la provincia; que se hundan en ella. (7)

En 1972 habían 46,000 estudiantes más que en 1971, es decir, los ritmos de crecimiento del número de estudiantes en los años subsiguientes, bajo el gobierno de la Unidad Popular, eran muy altos.

Durante el primer año del mandato de Allende, la mayoría de los alumnos de la Universidad de Chile se pronunció por candidatos contrarios a la Unidad Popular y en 1972 en la Federación de estudiantes de la Universidad estatal, la mayor parte de ellos, eran hostiles a cualquier sistema que implicara una transición al socialismo.

La izquierda no contralaba la vida universitaria entre 1970 y 1973, al contrario, por ejemplo, cuando Boeninger era rector de la Universidad de Chile se constituyó en baluarte de la oposición política, caso diferente en el período democristiano, pues la presión de militantes de la izquierda era fuerte sobre todo en Letras y Educación. En la Universidad de Concepción, la izquierda fue desplazada en 1972 por el rec

(7) Salvador Allende. "La revolución social y las universidades", Deslinde No. 31. México, 1974.

tor Von Plessing; la Técnica Santa María de Valparaíso era regida por el Patronato; la Universidad Católica mantuvo sus características durante este período; únicamente la Universidad Técnica se orienta paralela al momento histórico chileno. (8)

Este breve bosquejo histórico sobre la universidad en Chile antes del golpe nos muestra (al igual en Argentina y Uruguay) que en gobiernos precedentes, las instituciones de educación superior vivieron una situación que se caracterizaba por la participación de la universidad en la aplicación de los principios de la democratización. Sus programas se reorientaban con la mira de proporcionar una educación integral y científica, donde todos los sectores tenían facilidades no sólo para su ingreso sino para llevar a cabo sus deberes bien como estudiante, trabajador o docente. Por ello considero importante destacar algunas leyes y reformas anteriores a la época analizada, pues estas prerrogativas son precisamente las que veremos si se conservan o desaparecen.

B. LA UNIVERSIDAD CHILENA 1973-1980

El mes de setiembre de 1973, marca un momento crucial en la vida de Chile y consecuentemente en la historia de la universidad chilena con el asesinato del presidente Salvador Allende, derrocamiento del gobierno constitucional y la instauración de un nuevo régimen encabezado por una Junta Militar de Gobierno, la cual se concede pleno poder ante el pueblo chileno.

(8) Ver Galo Gómez. Cuadernos Casa de Chile No. 23.

El 27 del mismo mes, la Universidad Austral acordó declarar cambios en esa institución y designó decanos "reorganizadores", pero la decisión de reestructurar las universidades fue tomada al día siguiente; iniciándose así un cambio que afectó tanto a los profesionales-instructores, a la institución como a los estudiantes, con la intervención oficial por parte de los militares, esta vez para quedarse, pues las intervenciones temporales siempre se han efectuado no sólo en Chile sino en varios países de Latinoamérica.

El mismo día del golpe fueron allanadas violentamente las universidades, profesores y alumnos maltratados, enviados a las cárceles, destrucción y quema de instrumentos, libros, documentos, etc. El caso de la Universidad Técnica de Santiago es muy informativo de los acontecimientos sucedidos en la época, pues el rector y todo el personal se concentraron en el edificio central apoyando al gobierno de Allende, siendo cercados por la tropa y fusilados centenares de estudiantes y otros como el rector Enrique Kirberg -único militante del partido comunista- encarcelados.

En el mes de octubre, los ocho rectores fueron destituidos y reemplazados por altos jefes de las Fuerzas Armadas unos en servicio y otros en retiro, con el título de rectores delegados de la Junta. De los rectores salientes, cinco eran demócratas-cristianos, uno comunista, otro centrista y un último independiente de izquierda.

En la Universidad de Concepción, el rector Von Plessing, (quien fue destituido más adelante) decretó la suspensión de Sociología y Periodismo. Él fue, según Galo Gómez, quien dio las pautas y mecanismos para las futuras actuaciones de la

Junta Militar respecto de la universidad.

En cuanto a la Universidad Católica su rector Velasco Castillo no quiso cambiar el estado de cosas, lo que precipitó la intervención militar y la destitución de todos los rectores legítimos.

En un acuerdo tomado en octubre, la Junta distribuye militares en la totalidad de las instituciones universitarias en la siguiente forma: la Universidad de Chile y la Dirección General de todas las universidades chilenas a la aviación; las tres universidades de Valparaíso: Nacional de Chile, Católica y Santa María, le corresponden a la marina; se unifican y denominan Universidad de la Marina; y, la Universidad Católica de Santiago a la infantería; a la caballería pasará la Universidad Técnica y las sedes de provincia.

Los recién nombrados rectores-delegados designan a todas las nuevas autoridades: vicerrectores, decanos, directores de escuelas, institutos, departamentos, etc. eliminando uno a uno todos los directivos con alguna posición de izquierda. Ante las declaraciones públicas emitidas por aquellos puede deducirse que los servicios que más serán reestructurados son aquellos donde existía una clara tendencia izquierdista.

Se produjo una clasificación en tres categorías concernientes tanto a profesores, estudiantes como a funcionarios técnicos; ellas fueron:

- Los que por estar catalogados como de derecha continúan en sus estudios o en sus cargos sin problema alguno.
- Elementos de izquierda, pero informados de la vigilancia de que serán objeto.

- Aquellos que considerados marxistas activistas se les ha cancelado o exonerado de sus cargos.

La diversidad o pluralismo ideológico en la cátedra, en la actividad científica y en el arte, se entenderá excluyendo oficial y drásticamente la filosofía marxista; todo aquel que se plantea como tal, que defienda, sostenga o cite ideas, textos o autores del marxismo, será considerado, al igual que en otras actividades nacionales, como infractor a la ley. La Junta Militar de Gobierno, señala penas desde prisión hasta muerte a quien entorpezca en cualquier forma, la política de las autoridades militares a todos los niveles.

Prometen además, mejorar el vocabulario, costumbres, presentación física de los estudiantes como también la "limpieza" de los edificios (sin propagandas en sus muros).

El 9 de noviembre de 1973, se dicta una resolución firmada por el fiscal coordinador de la Sede Oriente, donde se sus-
pende al vicerrector y su secretaria general, a los decanos y secretarios de las facultades de Educación, filosofía y Letras, Ciencias Naturales y Matemáticas y, Ciencias (10 en total).

El artículo 30. del decreto ley No. 139 del 13 de noviembre de 1973, concede a los rectores delegados de las universidades, todas las facultades, atribuciones y deberes que las normas legales, disposiciones de los estatutos y reglamentos puedan ser aplicables a la respectiva universidad; asimismo y prevaleciendo sobre esto, tendrán las siguientes facultades:

a) Establecer, suprimir, disolver o declarar en receso los cuerpos colegiados superiores existentes...

- b) Crear, modificar, refundir o suprimir sus atribuciones y deberes; designar, remover, destituir, crear o suprimir autoridades unipersonales cualquiera que sea su naturaleza.
- c) ----- unidades académicas, departamentos, programas, carreras y títulos y demás formas de trabajo de la respectiva universidad.
- d) Aprobar, modificar y derogar las normas internas ...
- e) Designar, remover o destituir al personal académico y administrativo de la respectiva universidad.
- f) Dictar o modificar los Estatutos, Reglamentos y demás cuerpos normativos
- g) Representar judicial y extraoficialmente a las respectivas universidades en todas las facultades que las leyes normas internas de cada universidad confieren al rector, al organismo colegiado superior y a otros a los cuales se haya confiado tal representación. (9)

¿Con qué criterio y en qué momento fueron preparados los militares para desempeñar semejantes funciones?. Estas en situaciones normales requieren de un cuerpo de profesionales con muy buena capacitación y experiencia que puedan fallar con justicia sobre la remoción, creación, designación, modificación, supresión, etc. de cada uno de los elementos integrantes de una universidad y no el señalamiento unipersonal de un aparecido con uniforme.

El 26 de noviembre de 1973, el decreto de rectoría No.

(9) Ver decreto completo en Galo Gómez O. Chile de hoy. Educación, Cultura y Ciencia. Editado por Casa de Chile en México, 1976, pp. 22 y 23.

15,353 puso fin a las funciones de 44 docentes del departamento de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la facultad de Ciencias Sociales de la Sede Oriente de la Universidad de Chile. Las consideraciones fueron entre otras:

- Que al analizar los diferentes planes de estudio impartidos en 1966, 1968-1971 y 1972-1973 "se deduce claramente el carácter unilateral y concientizador que se les dio a los mismos, los que aparecen caracterizados por una sostenida y progresiva orientación marxista con abandono y evidente menosprecio de la objetividad y pluralismo propios de la docencia universitaria".
- El uso inadecuado de las propiedades de la universidad "al ordenar y o consentir la publicación en la imprenta del Departamento de Periódicos, afiches y volantes propagandistas del MIR, VOP, PS, PC, MAPU y otros movimientos hoy día proscritos".
- El querer anexar a esa unidad académica al "Cordón Mácul" a cuyo servicio e incremento pusieron parte importante de los planes de extensión universitaria, tanto a un nivel teórico, como práctico con cursos y charlas en la llamada Escuela Vespertina, destinada a obreros y cuyos fines era capacitarlos para la propaganda política marxista solamente".

Las acusaciones abarcaban un mayor número de instructores pero algunos habían renunciado con anterioridad a este decreto.

Como vemos por las líneas anteriores, se empieza a perfilar una nueva universidad; una universidad, que por un lado destituye masivamente a profesionales capacitados académica-

mente y con una gran experiencia y, por otro, esa no objetividad en la ideología que según la Junta, tenía una sola orientación, ahora, para contrarrestarla se niega todo pensamiento diferente al impuesto por ella. Las medidas destitutorias incluían no sólo a militantes de izquierda sino también a demócratas cristianos y a todos aquellos que no aceptaban, las arbitrariedades del autoritario gobierno.

El apoliticismo también es una forma de expresar una posición política, el invalidar toda actividad de ese tipo limita una acción universitaria puesto que a la reunión de conglomerados estudiosos inquietos por el desarrollo de su país, no se puede vendar ni marginar de la vida política; esto sólo conduciría a la desadaptación social y a no poseer conocimientos que de alguna manera contribuirían con el avance del país en todos sus aspectos.

Al cierre de algunos departamentos de subse-des se le suma el de las siguientes unidades: Centro de Estudios Estadísticos y Matemáticos (CEDEM), Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Departamento de Lenguas Es-lavas, Unidad de Historia Económica y Social del Departamento de Historia, Servicio de Enfermeras del Departamento de Especialidades Médicas, facultad de Economía Política de la Sede Norte, Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN), programa de Estudios y Capacitación Laboral (PRESCLA), Centro de Estudios Agrarios, etc. A la Junta Militar no le bastó con acabar la intelectualidad docente, la posibilidad de libre expresión del alumno sino que también había que acabar con las instituciones. No es gratis, tampoco, el hecho de que precisamente lo relacionado con las ciencias sociales sufriera considerable per-

secución pues es en ellas donde se enseñan las nuevas corrientes del pensamiento filosófico que el régimen militar quiere desaparecer.

Se liquidaron organismos universitarios como el Consejo Nacional Superior, el Comité Directivo Superior, el Consejo Normativo y Consejo Directivo de Sedes, los Consejos de Facultades y Consejos de Departamentos.

En mayo de 1974, un considerando firmado por Ambrosio Rodríguez Quiroz, fiscal Sede Oriente de la Universidad de Chile, nos presenta la destitución y aceptación de renunciaciones de 31 funcionarios y la reconsideración de siete más. En este documento se expresan los motivos "carácter unilateral, concientizador, marxista, y panfletario" de los planes educativos, el ser ayudante de un profesor "sospechoso", el mero cargo o título de la cátedra fue suficiente para desistir de ellos.

En agosto de 1974, Pinochet estando en Punta Arenas, habla sobre la existencia de profesores marxistas en las universidades chilenas que "tratan de envenenar a la juventud", claro que esto es posible en un país donde el asesinato es suicidio y el pensar es un delito.

Por esta época se envía una carta a la Directora del Departamento de Relaciones Universitarias para que solicite información sobre publicaciones, discursos, conferencias conexas con el "daño hecho al país por el gobierno de la Unidad Popular" y la legalidad de su derrocamiento, olvidándose por completo de la forma constitucional en que asumió el poder el derrocado presidente.

En cuanto a los contenidos curriculares, ya hemos comenta

do las supresiones de asignaturas relacionadas con las ciencias sociales, pero a la vez se introduce la cátedra sobre "Seguridad Nacional".

Por memorándum No. 127-2 de 1974 se propone un programa de estudios sobre la Seguridad Nacional para todos los centros educacionales del país. Aquel fue elaborado por un comité en el cual no estuvo presente la universidad, pero sí, el Ejército, la Armada, la fuerza Aérea, Carabineros de Chile y del Estado Mayor de la Defensa Nacional. (10)

Esta doctrina es la clave del pensamiento militar oficial, además de ser una enseñanza de la contrainsurgencia destinada, en un principio, a combatir al enemigo comunista interno, para preservar, según los académicos norteamericanos, la seguridad interna, el estado legal y de orden dentro de la nación.

La seguridad nacional... emerge como un concepto destinado no sólo a proteger la integridad territorial del Estado, sino muy especialmente a defender los valores esenciales que conforman el alma o tradición nacional, ya que sin ellos la identidad misma se destruiría. (11)

Según Galo Gómez, exvicerrector de la Universidad de Concepción "la máxima expresión de sojuzgamiento, es la implantación de la cátedra de Seguridad Nacional con carácter de obligatoria".

Otro problema como el del financiamiento se agudiza cada vez más, pues se constata que cerca de la mitad del presupuesto fiscal asignado a educación era destinado a las universi-

(10) Ver Galo Gómez O. Cuadernos Casa de Chile No. 23, p. 23 y Chile de hoy educación, cultura y ciencia, pp. 111-113.

(11) Pinochet, discurso del 11 de setiembre de 1976. Se anexará programa completo sobre la cátedra de Seguridad Nacional.

dades, el 48 % restante se dividía entre educación prebásica, básica y media. Como el país continúa -en 1975- afectado por las crisis económicas, se opta por reducir el aporte fiscal al presupuesto universitario, transformando lentamente la universidad estatal en privada, tendiéndose al autofinanciamiento por parte del estudiante.

En circular del 8 de agosto de 1974, se determina que el aporte fiscal para el año 1975 en las universidades

se hará en función de las proposiciones de la comisión encargada del estudio del financiamiento universitario, de modo de reducir dichos aportes en términos reales, como producto del incremento de los ingresos generados por los mecanismos propios de las universidades, por una mayor racionalidad en el uso de los recursos y por una mejor coordinación de actividades entre las distintas universidades tendientes a alcanzar el mismo objetivo.

Un año más tarde, el ministro de Educación encuentra la fórmula planteando tres alternativas: El estudiante al matricularse conocerá el costo que le implicará sus estudios; esto lo puede pagar de dos maneras: al contado, año tras año durante su carrera; o dos años después de egresado, durante un plazo de diez años que pueden prorrogarse a quince y con un dos por ciento de interés anual calculado sobre el saldo reajustado por el Índice de Precios al Consumidor.

La tercera alternativa sería que la universidad financie directamente al alumno sin recurrir al crédito fiscal, según los intereses de aquélla como la promoción de una carrera o sede, etc.

Con este pretexto del autofinanciamiento se han ido suprimiendo los recursos a las universidades, las razones sean

del tipo que fuere, político o económico, sólo pueden derivar se de la presencia de la dictadura en el gobierno.

Estas medidas de autofinanciamiento, elimina las funciones públicas del Estado en lo que a educación se refiere, dejándolas al ejercicio e influencia privadas.

Otros mecanismos que se dieron en Chile fueron:

- Venta de las investigaciones a la empresa privada.
- Implantación de un nuevo impuesto que gravará a toda la población.
- Contrato de prestación de servicios a organismos estatales.
- Financiamiento a través de Bancos Comerciales, con la creación de un fondo formado por la cantidad que el alumno al ingresar a la Universidad entrega a esta cuenta, más un aporte que lo podrá hacer la misma Sede en este caso. El Banco invierte este dinero inmediatamente en valores que produzcan intereses y renta durante un período de dos años, el alumno no retira de este fondo ninguna cantidad, sino que aquellas sumas absolutamente indispensables para comprar sus elementos de trabajo. (12)

En diciembre de 1975, el Ministerio de Educación siguiendo el curso de la Regionalización administrativa del país propone doce regiones; en algunas de ellas se suprimen centros, a otras se les anexa, otras pasan a depender de alguna institución o se les da oportunidad de estudiar la conveniencia o no de mantener alguna sede, etc. (13)

¿Se racionalizan o se destruyen las universidades?, esta regionalización obedece al criterio de disminución de ayuda

(12) Cuadernos Casa de Chile No. 23, p. 25.

(13) Chile Informativo No. 81, Casa de Chile en México, "Universidades convertidas en entidades comerciales" p. 31. Galo Gómez O. obra citada, pp. 58 y 59.

económica pero deja a un lado una función de la universidad: llegar a la comunidad en todas partes y no atender únicamente a los capitalinos. La centralización de la misma hace más difícil su acceso, pero este no es factor que preocupe a la Junta Militar chilena.

Para 1976, la Universidad de Chile reduce a seis mil las plazas vacantes del año académico, obedeciendo al acortamiento del presupuesto en un 17.6 por ciento en relación a 1975. La disminución de los cupos es directamente proporcional a la disminución del presupuesto; se había observado el decrecimiento del 15 por ciento en 1975. Estas reducciones implican la desaparición de carreras académicas. En el caso de Arica y Antofagasta se eliminan: Pedagogía en Física, Artes Plásticas y Química, las Escuelas de Parvularios, Ingeniería de Ejecución en Acuicultura y Agricultura, Contadores Públicos, Técnicos Administrativos y Artes Aplicadas.

Continúan por otro lado las depuraciones, en 1976 se calculan que han sido marginados de las universidades alrededor del 30 al 35 por ciento de sus docentes, del 10 al 15 por ciento del personal no docente y del 15 al 18 por ciento de los estudiantes. En la Universidad de Concepción, con la última expulsión el personal docente a la fecha del golpe ha quedado reducido a la mitad.

La declaración de las Universidades de América Latina sobre la situación de las universidades chilenas, emitida en Caracas el 22 de febrero de 1976, señala en algunos de sus apartes que el proceso en que vivían las universidades en Chile era orientado a su transformación democrática, a la participación

de todo el personal en las decisiones políticas de la misma, de igual manera, la universidad se ampliaba para los hijos de los trabajadores y para los trabajadores mismos tanto de la ciudad como del campo.

Las funciones y objetivos de la universidad estaban dirigidos al análisis y estudio de los problemas del país y a la satisfacción cultural del pueblo chileno.

La intervención militar de las universidades chilenas en septiembre de 1973 selló el avasallamiento de la autonomía universitaria, y con el bombardeo y la ocupación militar de las universidades procediéndose a la ejecución masiva de profesores, estudiantes y funcionarios. Decenas de universitarios chilenos cayeron junto a su pueblo, en la defensa del Gobierno Constitucional del inolvidable Presidente, héroe y mártir, Dr. Salvador Allende.

Los participantes al encuentro de universidades latinoamericanas (EULA II) manifestaron su apoyo y solidaridad a la lucha del pueblo chileno. Se dejaron tareas y se desplegaron comunicados en protesta por la situación que atraviesa el país. (14)

En la actual universidad regida por militares se retorna a la profesionalización, individuos adecuados al sistema productivo y al servicio de la sociedad; por ejemplo, la reforma en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, para 1976, desaparece el ciclo básico donde se impartían conocimientos de Sociología, Ciencias Políticas, Metodología y Estadísticas y se vuelve de lleno a los códigos y a lo estrictamente jurídico, simple y llanamente una Escuela productora

(14) Ver informe completo en Galo Gómez, ob. cit. pp. 36 a 42.

de abogados con planes de estudio como los de 1920.

En la Universidad Católica se cierra para 1976, la admisión a lo relacionado con Artes de la Comunicación y se encarga a la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), para que efectúe un estudio sobre oferta y demanda de estos profesionales.

Con la reestructuración académica se anulan algunos de los cambios establecidos en la reforma de 1967 y se vuelve a la estructura tradicional de facultades y escuelas, como en la Universidad Técnica del Estado, los departamentos se agrupan en cuatro grandes facultades: Ingeniería, Ciencias, Estudios Generales, Administración y Economía. En la Universidad Católica de Valparaíso, en seis grandes facultades y así sucesivamente en todo el país.

En la Universidad de Chile a partir de enero de 1976, se suprimen además, las vicerrectorías de Sedes y se crea el Consejo Universitario, formado por el rector delegado, el pro-rector, el contralor y el jefe de gobierno de la República, asegurando así el control de dicha universidad.

Contra la autonomía universitaria, nace la universidad dictatorial. Pinochet, jefe de la Junta en marzo de 1976 declaró:

El pluralismo ideológico irrestricto y absoluto debe entenderse como definitivamente abolido. Un sistema libertario tiene que aceptar un grado razonable de pluralismo que sea el reflejo de las naturales diferencias que los seres humanos tienen en su modo de apreciar la realidad. Por tanto, puede y debe adoptarse la coexistencia de las ideas. Pero de ahí pasar a postular un pluralismo sin limitaciones, es decir, a legitimar la difusión de cualquier doctrina o idea, simplemente se des-

truye la unidad esencial que constituye la nación como tal, y se abren de par en par las puertas a la infiltración totalitaria. (15)

Es obvio que en un nuevo sistema, represivo y cambiante, -pero no en un sentido positivo- la autonomía y el pluralismo ideológico sean considerados como creadores de graves peligros. Sin aquellos elementos la universidad no puede cumplir plenamente sus funciones.

Las dictaduras saben que las universidades representan la libertad de pensamiento y luchan por la justicia social, por eso quieren eliminarla, pues esto lo consideran rebeldía, desorden, etc. también saben que la autonomía es el derecho de la universidad a elegir y destituir sus autoridades como ella lo determine en sus estatutos. Al romperse lo anterior, estas funciones pasan al poder central de la Junta Militar.

Pero no les conviene que la comunidad universitaria tome conciencia de ello, por eso, las palabras del general Gustavo Leigh, miembro de la Junta Militar y Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, en su discurso con motivo del 81 aniversario de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso.

El actual gobierno respeta la autonomía de las universidades en la medida en que las comunidades universitarias se hagan acreedoras a ella, a través, de un recto ejercicio de su función específica (desarrollar y transmitir el saber en un nivel superior). Son los principios universitarios y no el gobierno, los que en definitiva determinarán la fuerza y la validez de la autonomía Universitaria en Chile, tanto en lo académico, como

(15) Augusto Pinochet. Universidad de Chile, marzo de 1976.

en lo económico y en lo administrativo.

Concluyendo este aspecto de la autonomía universitaria, podemos decir con Galo Gómez, que la universidad chilena ha perdido la autonomía, el pluralismo ideológico y su organización académica, los cuales han sido reemplazados por la dependencia, el totalitarismo y una organización militar. Sus funciones tradicionales se han minimizado. Los miembros de la comunidad han sido perseguidos y diezmados, la tendencia a la democratización, detenida violentamente y reservada, y abolidos los derechos a participar en el gobierno y en la definición de las políticas académicas. (16)

Hasta aquí vemos secuencialmente cómo se ha venido estructurando una nueva universidad; cómo aparecen elementos antes desconocidos y cómo reaparecen otros de la vieja universidad tradicional, sin tener en cuenta que la universidad tiene que evolucionar a medida que lo hace la sociedad, la cual no puede ni retroceder ni estancarse, pues se violarían leyes lógicas de la transformación de los sistemas imperantes de la vida mundial.

En 1976, vuelven otra vez las purgas masivas afectándose seriamente la Universidad de Concepción, la medida fue tomada por el rector delegado Heinrich Rocha Viola, y según él, se debía a recorte presupuestario, pero 300 profesores es un altísimo número, dejando sin especialistas a la Escuela de Educación. Suman ya 500 los académicos suprimidos desde 1973 en esta institución. Los alumnos, además, se quejaron de es

(16) Cuadernos Casa de Chile No. 23, p. 47.

ta actitud pues allí se incluyó a profesionales de prestigio y experiencia, y, porque en esta fecha se traslada el Instituto de Antropología al departamento de Historia y Geografía con un número menor de profesores.

El 11 de marzo de 1977, se efectúa una censura de libros y revistas por parte del Bando Militar No. 107 lo que va a repercutir directamente en el campo investigativo, ya menguado, por la reducción de docentes primero y segundo por el éxodo de investigadores o "fuga de cerebros", quienes optaron por el exilio, debido sobretodo, a factores de orden político, (la situación del país, la falta de libertad, la constante represión, la autocensura) o factores de tipo cultural como la falta de libertad académica, la persecución ideológica, la pobreza intelectual en que el gobierno sumió al país, el clima de miedo, etc. etc.

Se conoce que la Universidad Técnica entrega anualmente un 1.30 por ciento de su presupuesto global como apoyo a la investigación y en 1980, el director de Investigación Científica y Tecnológica de la corporación, profesor Hugo Levy Salazar, manifiesta que han sido aprobados 173 proyectos "y cada uno de ellos tiene un promedio de dos colaboradores, los que no siempre pueden ser calificados como investigadores".

(17) Si pensamos que esto es un verdadero incremento nos equivocamos, pues la investigación científica requiere no sólo de personal idóneo, sino de recursos tanto físicos como económicos, y el bajo presupuesto, las exoneraciones, y la poca o nula expresión libre, nos muestran el actual estado

(17) El Mercurio Internacional. Santiago de Chile, 8 al 14 de mayo de 1980.

de la investigación en Chile.

En el término institucional, los despidos drásticos y masivos ponen de manifiesto los amplísimos poderes de que disponen los rectores delegados en el manejo de las universidades, son prácticamente "monarcas absolutos"; el caso de la Universidad Católica de Santiago es revelador al respecto, en 1977 se dicta un Estatuto del Académico, señalando sus deberes, derechos y jerarquización de los profesores. Los criterios no son precisamente los más legales, aquí también son normas impuestas con criterio militar, por militares, dejando de lado los criterios académicos y didácticos.

Otro aspecto muy relevante después del golpe es el relacionado con el gremio estudiantil. Se disolvieron sus movimientos y organizaciones; sólo a fines de 1977 y en casi todo el año de 1978, se observaron las primeras manifestaciones estudiantiles con un común denominador, a partir de un conflicto aislado en un campus; nacen los comités de participación, los cuales no fueron concebidos como una alternativa que quisiera disputar representatividad en los centros de alumnos, (a - tro de los instrumentos participativos junto con la Federación de estudiantes) sino para cuestionar la ilegitimidad del origen de sus dirigentes y rechazar la destrucción de los mecanismos que los regían. (18)

Los eventos realizados por los comités confluían hacia el ensanchamiento de la participación estudiantil, el resurgi -

(18) Gustavo Royo. "Discusión estratégica en la Universidad de Chile"; Análisis p. 35.

miento de un discurso democrático, la sensibilización del estudiantado frente a la suerte del mundo trabajador y las luchas liberadoras del pueblo chileno y latinoamericano. La solidaridad con los estudiantes nicaragüenses, motivó una respuesta represiva por parte del gobierno militar.

La disidencia estudiantil había logrado una unidad más homogénea de respuesta facilitando la dirección de las fuerzas democratizadores en el conjunto de la universidad. Pero las asambleas rompían con la legalidad establecida y la coerción no demoró en llegar, impidiendo las reuniones frecuentes, de ahí el aislamiento de los dirigentes de comités y la inmovilidad, pues era un gran riesgo. (19)

El 29 de setiembre de 1978, se aprueba el Estatuto de las Federaciones de Centros de alumnos de la Universidad de Chile, FECECH, por decreto No. 12,948 donde se consideran los decretos No. 5261 del 31 de mayo de 1976 y el No. 12,891 del 9 de noviembre del mismo año, en el cual se aprueba el Reglamento de la Organización Estudiantil. En sus parágrafos 30. y 50. dice:

30. Que los citados decretos dieron forma a un contenido y estructura de participación estudiantil que significó un importante avance sobre esta materia, y que ha permitido el desarrollo del quehacer estudiantil, en forma ordenada y dando posibilidades a los estudiantes para abordar los problemas que son propios de sus calidades de alumnos de esta universidad, con absoluta prescindencia de todo sentido político-partidista.

50. Que las Federaciones de Centros de alumnos de la Universidad de Chile que se crean en el presente Decreto,

(19) Gustavo Rayo. Análisis, página 36.

no son los continuadores de la FECH. (20)

Como podemos apreciar, los fines y objetivos cambian en sus bases profundas y a estas nuevas organizaciones se les da unas funciones muy limitadas y severa represión para quienes mal interpreten o se vayan un poco más lejos en las mismas; caso concreto observado fue la sanción por la solidaridad con universitarios nicaragüenses a pesar de que el numeral c) del Título I, manifiesta:

Mantener relaciones con organizaciones universitarias y juveniles de otras universidades, sean chilenas o extranjeras, promoviendo el mutuo conocimiento de intercambio de opiniones y experiencias, todo ello dentro de los fines, contenidos y objetivos que comprende el quehacer estudiantil y que se señalan en este artículo. (21)

En las disposiciones Generales, se prohíbe a los dirigentes estudiantiles su participación en actividades de carácter político partidista, por lo cual quedarán inhabilitados para continuar en sus cargos.

Sin embargo, en los dos últimos años y especialmente en 1979, se observaba en las universidades un clima de relativa distensión y se reconstituía un activo movimiento estudiantil; a las autoridades militares se les hacía más difícil el manejo de este movimiento, a no ser por la imposición de sanciones que provocaba aumentar la crisis: solidaridad con los estudiantes expulsados, con los dirigentes estudiantiles, huelgas de hambre, asambleas y marchas de protesta.

(20) Decreto No. 12,948. Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles. Aprueba Estatuto de las Federaciones de Centros de alumnos de la U. de Chile (FECECH). Firmado por Agustín Toro rector delegado y Hernán García, Prorrector.

(21) Ibid.

Darcy Ribeiro, refiriéndose a la rebeldía estudiantil nos dice algo muy cierto en cuanto a la prioridad temporal de estos movimientos, "como su lucha es generacional, combaten con el sentimiento de urgencia de quienes cuentan con poco tiempo para actuar en el curso del cual urge transfigurar la universidad, que es su trinchera y la sociedad que es la causa". (22)

La suspensión de estudiantes, es un llamado de advertencia para quienes, fundamentados en la legitimidad de una elección aspiraron superar los límites de la institucionalidad universitaria vigentes.

En decreto emitido por el Jefe de la Zona Militar Metropolitana, general Carlos Morales Rataamal, la Central Nacional de Informaciones (CNI) (militar), controla desde el 24 de setiembre de 1980 las actividades de las organizaciones de estudiantes y padres de familia, así como toda la actividad docente; lo que antes era controlado por el Comando de Institutos Militares. Según versión oficial esto obedece a los reajustes administrativos que la Junta hará debido a la aprobación de la Nueva Constitución Política Nacional. (23)

La Universidad Católica por su especificidad contempla además, problemas o conflictos donde interviene la iglesia. Aquella está controlada por el Vicealmirante (en retiro) Jorge Swett. Pablo VI manifestó que esta universidad de católica no tenía sino el nombre y en 1979, los obispos chilenos expresaron públicamente que la Universidad Católica bajo con

(22) La universidad latinoamericana. Colección temas 41, p. 10.

(23) Uno Más Uno. México, jueves 25 de setiembre de 1980, p. 8.

trol militar "se descatoaliza", insistieron en este aspecto "con motivo de la expulsión de más de la mitad de los estudiantes de teología, acusados de orar en comunión, durante un recreo, por la liberación de las personas detenidas ello. de mayo último." (24)

La expulsión abarcó a 105 alumnos de dicha facultad y según el rector, en un acto de solidaridad protestaron por la detención de obreros y estudiantes ocurrida el 10 de mayo. (25)

La iglesia no consideró injusta la medida, pero prefería una sanción y no una expulsión. Los obispos en cierta forma han cedido sus terrenos al militarismo, prefieren el autoritarismo al pluralismo vivido antes de estar sometidos a la dictadura militar. La iglesia, como instrumento de dominación, ha formado parte del poder en el sistema capitalista dependiente.

El cardenal Raúl Silva Henríquez expresó:

Nos parece tan extraño que en estos días un rector de una Universidad Católica quiera hacer aparecer nuestra labor como una mezquina actitud política y que las palabras y las obras del magisterio de la Iglesia de nuestra patria se explicarían como una acción política en contra del gobierno de ella. No creo que una apreciación tan injusta, tan falsa y tan poco respetuosa de la autoridad de la Iglesia en Chile, hay sido jamás dicha por ningún rector de la que fuera nuestra Universidad en sus más de ochenta años de vida. (26)

Finalmente Roma decidiría la actuación eclesiástica, mienu

(24) Le Monde diplomatique en Español. "El presidente, el Papa y el comunismo" Armando Uribe, agosto 1979, p. 16.

(25) Hoy. Santiago de Chile, 6 al 12 de junio de 1979.

(26) Le Monde diplomatique en Español, Ibid.

tras éstos pedían a Pinochet que dejara la universidad en manos de la iglesia. Otro tanto piden los académicos de la Universidad del Norte, en un plesbicitito donde un 92 por ciento de ellos se pronunció por volver la dirección del plantel a manos de la iglesia católica.

Proyecto de Ley General de Universidades. Octubre 5 de 1979:

Luego de seis años de intervenidas las universidades por la dictadura, a través de los militares como rectores delegados, pasa a manos de Pinochet, un proyecto de Ley General de Universidades, el cual dio comienzo a una serie de discusiones y rechazos de la mayoría del personal de las diferentes universidades. Hubo un descontento general por el hermetismo en que trabajaban las comisiones designadas y por la nula participación de los sectores afectados.

El proyecto ofrece varios puntos dignos de analizarse como la relación que guardan entre sí las universidades y entre éstas y el Estado; la autonomía y participación en la elección de las autoridades; la regionalización, el financiamiento y la creación de nuevas universidades.

El ministro de Educación sostiene que:

El financiamiento estatal de las universidades es muy alto: en 1979, de 653 millones de dólares para educación ellas se llevaron 210 millones. Por eso, junto a ese financiamiento, que aumentará según el crecimiento del producto bruto, se cobrará el costo de los estudios a los ya titulados, que se endeudarán a largo plazo. En cuanto a la autonomía, ella será asegurada, salvo en lo que se refiere a la designación del rector por el presidente de la República. Los alumnos podrán participar en los organismos colegiados y tendrán derecho a voz y voto, pe sólo para dejar constancia histórica de su parecer.

Respecto a la regionalización hay que suprimir, fusionar y coordinar sedes, y que cada universidad tenga su ámbito geográfico. Toda universidad nueva, tendrá que estar auto financiada desde su partida. En relación al problema de las Universidades Católicas deberá negociarse el estatuto emitido por la santa sede, porque no habrá una Ley para universidades laicas y otras distintas para las católicas. (27)

Por su parte, el profesor Erenesto Livacir de la Universidad Católica expresó los riesgos que significa "aplicar a la universidad el patrón de la eficiencia empresarial, que no condice, con su naturaleza". La universidad continuará perdiendo su valor científico y cultural si se coloca por encima de sus criterios los del sector privado y el economista; con la financiación, las empresas serán las únicas capacitadas para abrir universidades, pues disponen de capital "la rentabilidad sería determinante para evaluar su calidad y se podrían transferir las universidades comercialmente a otras empresas". (28)

Es una ley precipitada, pues cada universidad presenta una situación diferente y tratar de uniformarlas sin elaborar, previamente, cada una sus estatutos, sin sentar su autonomía, sin tener en cuenta sus verdaderas funciones, conduciría a la universidad a una "fábrica de títulos". Antes de dictar una Ley General, debe dársele a la universidad su libertad, su autonomía y su pluralismo ideológico.

(27) Gonzalo Vial, Ministro de Educación en un encuentro con cinco académicos de la Universidad de Chile. Hoy, Santiago, 3 al 9 de Octubre de 1979, "Idénticas normas para todos los planteles de educación superior esperan aprobación presidencial y provocan inquietud entre académicos" por Ana María Foxley, p. 11.

(28) Ibid., p. 11.

En 1980 aún continúan las expulsiones:

Se termina ya la década de los setenta y las purgas o expulsiones no llegan a su fin. En enero de 1980, 17 académicos de la Universidad Católica; destacándose Enrique Cueto, de la facultad de Educación y reconocimiento nacional, demostándonos una vez más que no solamente se acallan en Chile, los que piensan en los cambios radicales, sino también aquellos que aceptando el golpe militar no aceptan la no libertad de expresión, los que no pudiendo ocultar la realidad, se atreven a manifestar su inconformidad.

Cueto, en carta abierta al rector Swett, al preguntarle a qué se debía su expulsión señala:

¿Porque en 1974 le manifesté que el sistema que se imponía, vertical y sometedor no me gustaba? o porque en una carta a un decano denuncié que la atmósfera de miedo e incertidumbre corroía la convivencia? o los motivos estaban en mis clases, en las que trataba de contagiar a los alumnos mi pasión por la libertad, por la dignidad personal, por la indomitez de la conciencia? habrá sido porque pensaba y hacía pensar o porque decía y gritaba que el pensamiento libre y propio, más que una obligación es un derecho?. Si estas son las razones reconozco que acertó en expulsarme. (29)

De la Universidad Técnica del Estado fueron despedidos 54 incluyendo los de las Sedes; 21 del Liceo M. Salas, dependiente de la Universidad de Chile, aunque se alegan razones presupuestarias y/o racionalización de los servicios, el carácter netamente político de las expulsiones es patente, ejemplo, el profesor M. Sanhueza de Derecho Político desde hacía

(29) Hoy, 9 al 15 de abril de 1980. "Enrique Cueto, académico de la UC, pidió a sus alumnos mantener la esperanza."

32 años, el rector le comunica "que a pesar de sus méritos académicos, no podía haber docentes que tuvieran ideas políticas y que la universidad dialogante y con libertad de cátedra y autonomía sería algo que podría conseguirse en el futuro, una vez realizada la 'asepsia política'". (30)

Un caso especial fue el del filósofo Jorge Millas J., exonerado de todos sus cargos y que luego de haberse removido las aulas del país, fue reconsiderada la medida y reintegrado pero, únicamente a su cátedra y en los términos contractuales de hacía 12 años, como si volviera a empezar su carrera de docente. En una entrevista con la revista HOY, en abril de 1980 y ante la pregunta de "¿Cuál es la situación que viven hoy los académicos en las universidades?" respondió:

... se encuentran en una situación anormal, en relación a lo que debe ser la misión universitaria. Existe la libertad de temer, la inseguridad, la exposición al peligro permanente de la represión. Continúa lo que yo llamé hace algunos años la vigilancia de los universitarios, no por aquello que debe regularlo siempre, que es la disciplina de la propia responsabilidad, sino que por poderes externos a la universidad misma. Como lo he dicho desde hace un tiempo, se ha definido un hecho, en que ya la intervención de los rectores delegados es un detalle secundario: la situación de que para ser universitario hay que incurrir en indignidad de estar en silencio. Y esto lo encuentro aterrador.

Otro tanto ocurre en la Universidad del Norte, en la cual el 19 de abril del mismo año, se da un despido masivo de 141 académicos y exoneración de uno de los fundadores Gerardo Claps Gallo (Coordinador General), quienes sostienen que los

(30) Mensaje No. 287, marzo-abril 1980 "De las purgas a la privatización" por Jaime Ruiz, Santiago de Chile.

despidos obedecen a "una abierta acción de persecución política y a un aprovechamiento palmario de las prerrogativas de que gozan actualmente los funcionarios incondicionales a la autoridad". También en esta ocasión las carreras más afectadas son las Ciencias Sociales y las Letras, constituyendo un caso extremo Pedagogía en Filosofía donde sólo quedó un profesor. Por la misma época en la Sede de Arica dejan sin cargos a 60 profesores más. (31)

Reformas 1980-1981.

En la Universidad del Norte se crean tres nuevas vicerrectorías: académica, económica y de comunicación y extensión, con sedes en Arica, Iquique y Coquimbo. En la estructura superior se contempla la creación de cuatro organismos colegiados: Consejo Superior, Consejo Académico, Consejo Económico y el Consejo de Sedes y Centros o facultades. ¿Volveremos a la anterior organización de la universidad tradicional? o, simplemente es otra manera de sustitución de un personal por otro, que también comulgue con el régimen. (32)

En la Universidad de Concepción la reforma está basada en la creación de diez facultades que reemplazarán a las 30 unidades académicas por las que actualmente se rige; se estructurarán por áreas afines. (33)

En la Universidad de Chile se efectúan cambios estructurales en la carrera de Pedagogía, se traslada el departamento

(31) HOY, mayo de 1980, "Exoneraciones cuestionadas" Chile.

(32) El mercurio internacional, 31 de enero a 6 de febrero de 1980, Santiago de Chile. "Cambios en la U. del Norte".

(33) El Mercurio Internacional, abril-mayo, 1980, "Nueva Reforma Académica en Concepción".

de Filosofía, desde el Campus Mácul a una casa particular a partir de 1981 (esto no se hace efectivo pues dicha facultad fue clausurada el 25 de noviembre de 1980 (34)) y, reducción de personal en la Facultad de Filosofía y Letras por desfinanciamiento universitario; además, no se reemplazarán a los académicos que dejen sus cargos o se jubilen. (35)

El decreto ley 3170 que se aplicará a partir de enero de 1981, autoriza al Estado para hacer préstamos a los estudiantes por el valor de la matrícula, el cual devolverán en 10 o 15 años, después de dos años de egresados, terminen o no su carrera profesional. Así el Estado congelará sus aportes directos a la educación superior y sólo los aumentará por la vía de los préstamos estudiantiles.

Mientras en todos los países democráticos se sanciona por Ley la educación gratuita, -aunque muchas veces no se cumple- el nuevo sistema de financiamiento en Chile, fue considerado por el Ministro Director de ODEPLAN Miguel Kart, como de "profunda justicia social" pues posibilitará la expansión de las universidades y por ende la creación de más vacantes, no lo llama autofinanciamiento sino empréstito, pues el dinero según él, volverá a la comunidad.

Destinará el Estado 18 millones de dólares para el financiamiento de préstamos fiscales. Todo esto pretende además abonar el camino para la privatización de la enseñanza universitaria, hacerla más elitista pues permite además, la crea

(34) Uno Más Uno. México, 26 de noviembre de 1980. "Clausura la Dictadura la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile."

(35) El Mercurio Internacional, 30 de abril al 7 mayo, 1980.

ción libre de instituciones de estudios superiores a agrupaciones de académicos, de capitalistas, de empresas privadas o a cualquier tipo de organización. (36)

La universidad así queda constituida en un negocio, en una empresa mercantil que produce utilidades a corto plazo. Resolver la situación universitaria con criterio comercial, demuestra la pobreza intelectual de los dirigentes de un país y por consiguiente de su economía.

(36) El Mercurio Internacional. 7 al 13 de febrero de 1980, "Con préstamos a estudiantes aumentarán vacantes en las universidades", Santiago de Chile.

Cuadro No. 1

CHILE MATRICULA TOTAL POR UNIVERSIDAD
1975 - 1979 (1)

Matrícula Universidad \ Año	1975	1976	1977	1978	1979
DE CHILE	63777	58299	52863	52162	49313
CATOLICA DE CHILE	14689	13048	14952	13821	13662
DE CONCEPCION	16647	13368	13704	13012	12805
C. DE VALPARAISO	7197	6131	7145	7013	7112
TEC. F. SANTAMARIA	2267	3320	3726	3591	3458
TEC. DEL ESTADO	32274	28950	28130	30185	30558
AUSTRAL DE CHILE	3793	4661	4383	4590	4642
DEL NORTE	6405	6372	5773	5834	5896
T O T A L	147049	134149	130676	130208	127446

(1) Boletín Informativo No. 46 y 47 del Consejo de rectores universidades chilenas, años 1978 y 1979.

El cuadro No. 1 nos muestra cómo la matrícula en las universidades de Chile, Católica y de Concepción que mantenían un alto número de estudiantes con respecto al total del país, viene disminuyendo permanentemente. La Universidad del Norte presenta descenso en los años 76 y 77 y un leve aumento en los años de 1978 y 1979. Las otras cuatro universidades presentan fluctuaciones en los años estudiados, pero se destaca el ascenso en las universidades técnicas, especialmente la del Estado con casi unas dos mil matrículas más en el 78 y continúa su aumento en 1979.

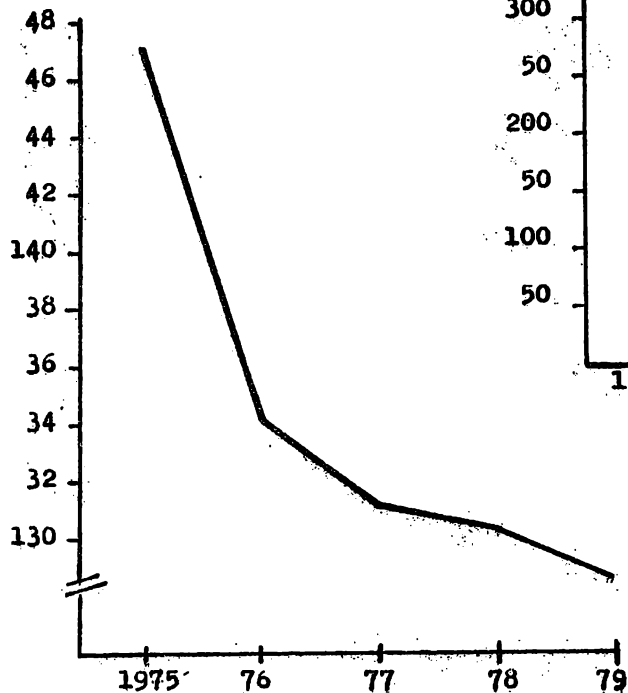
Cuadro No. 2
 CHILE. PROYECCION (1)
 MATRICULA UNIVERSITARIA
 1960-1980

AÑO	Matrícula en miles.
1960	25
1965	42
1970	79
1975	203
1980	403

(1) Fuente : Oficina Regional UNESCO

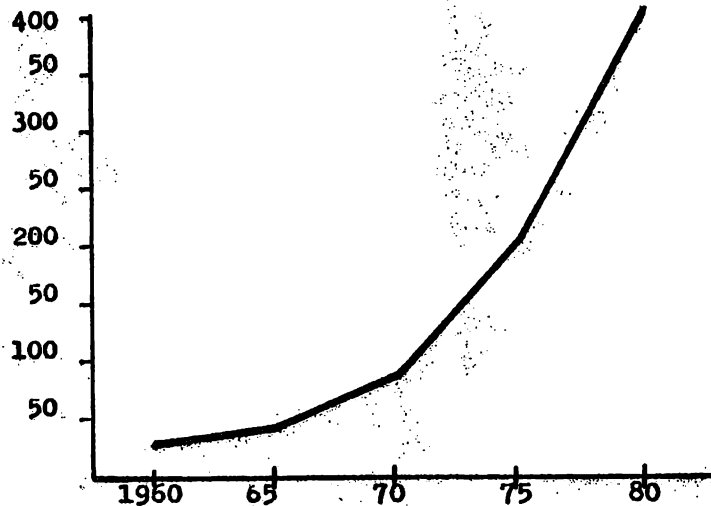
Todo lo contrario a la realidad chilena observada en el Cuadro No. 1. Esta proyección de la UNESCO realizada en base a los datos reales de años anteriores, nos indicaba que la matrícula universitaria tendía a un crecimiento bien notorio, el cual cubriría una buena parte de la población potencial - mente universitaria. Lo cual se malogró con el golpe de Estado en 1973.

GRAFICA No. 1



Chile: MATRICULA TOTAL POR UNIVERSIDAD
1975 - 1979

GRAFICA No. 2



Chile: PROYECCION MATRICULA
UNIVERSITARIA. 1960 - 1980

GRAFICA No. 1

De la matrícula total universitaria por año, observada en los años 1975 a 1979, es destacable su decrecimiento hacia este último año, sin embargo, la verdadera "crisis" nos la da 1976 con una ausencia de casi 13,000 alumnos, entendiéndose se que este descenso en la matrícula académica se debió a la política gubernamental sobre la universidad: el nuevo recorte de facultades, de presupuesto, el cierre de subsedes, el aumento en el pago de las matrículas, etc. etc.

GRAFICA No. 2

Ver análisis del Cuadro No. 2.

NOTA: Los anuarios estadísticos del Consejo de Rectores de las universidades chilenas en su Boletín Informativo No. 47 correspondiente al año de 1979 y el No. 46 de 1978, difieren en los datos referentes a todas las universidades en los años 1976,77 y 78.

Para la realización del Cuadro No. 1 y Gráfica No. 1, se tuvo en cuenta el Boletín Informativo No. 46 para los años 1975 a 1978 y el Boletín Informativo No. 47 para el año 1979.

Cuadro No. 3

CHILE % DE UNIVERSITARIOS .

1968 y 1978

Año Universidad	1968	1978
	%	%
DE CHILE	51.0	40.1
CATOLICA DE CHILE	11.5	10.6
DE CONCEPCION	9.6	10.0
C. DE VALPARAISO	7.2	5.4
TECNICA F. DE SANT.	0.7	2.7
TECNICA DEL ESTADO	15.9	23.2
AUSTRAL DE CHILE	1.6	3.5
DEL NORTE	2.7	4.5
TOTAL ABSOLUTO	62787	130208

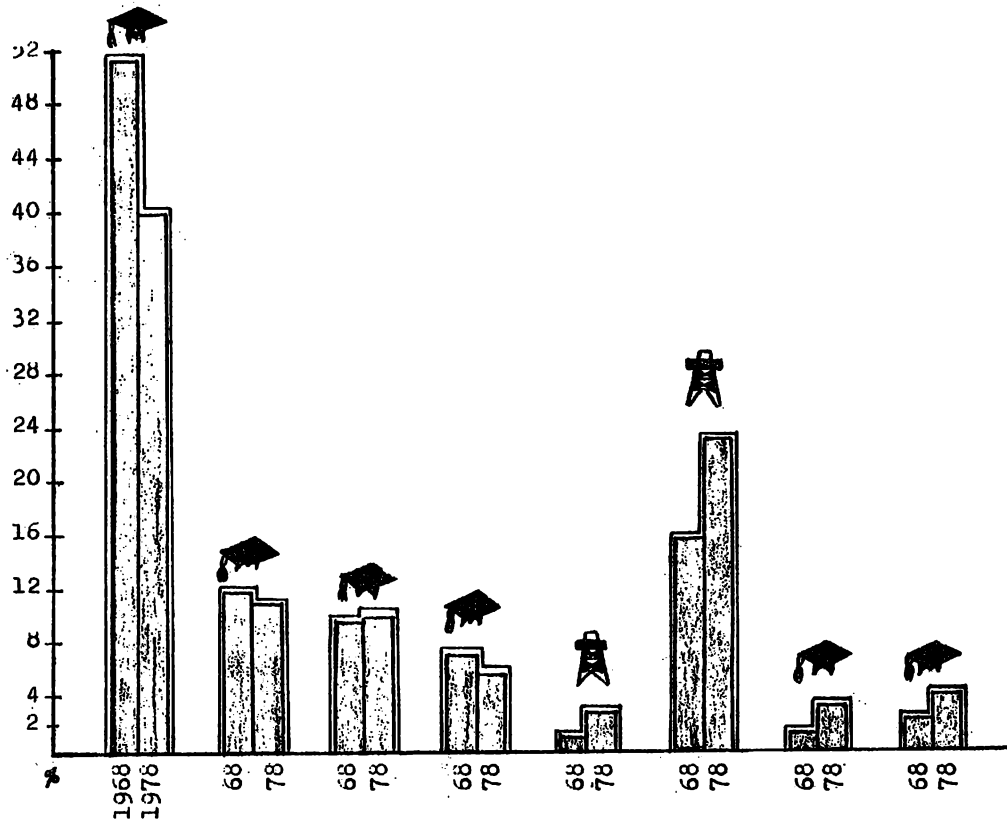
(1) (2)

Fuente: (1) Examen de una década: Sociedad y Universidad 1962-1971.

(2) Boletín de la UDUAL

Comparando los porcentajes observados en cada una de las universidades en relación al total de estudiantes, vemos cómo las que presentan un notorio aumento son las técnicas, tanto la del Estado como la "Federico Santa María", acentuándose lo anotado en el Cuadro No. 1.

En la Gráfica No. 3, se destaca éste aumento porcentual, especialmente en la Universidad Técnica del Estado.



CHILE % DE UNIVERSITARIOS 1968 y 1978

Gráfica No. 3

IV. LA UNIVERSIDAD EN ARGENTINA

A. ANTECEDENTES

En 1613, se establece la primera universidad argentina, la tradicional pontificia Universidad de Córdoba fundada por los jesuitas. En 1918, su famosa Reforma marca pautas trascendentes en todas las universidades latinoamericanas. Para este año se contaba con tres universidades nacionales y dos provinciales: la de Buenos Aires fundada en plena época liberal en 1821, la del Litoral creada en 1889, la de La Plata en 1890 y Tucumán en 1912.

Durante el siglo XX la universidad ha sido intervenida varias veces, caso contrario en el resto de los países conusureños estudiados, la intervención actual es simplemente una más.

Juan Domingo Perón en vísperas de su primer mandato (1945) en un discurso radial "elogia las conquistas de la reforma universitaria". (1) Sin embargo, el saldo que da la universidad peronista en el gobierno de 1946-1952-1955 es negativo: vida académica decadente, eliminación en un solo año de unos 1250 profesores y reemplazados por personal incompetente; continuó la supresión de la autonomía y de los representantes estudiantiles.

Desengañado en su intento de verticalizar la política u

(1) Horacio Sanguinetti. "La reforma universitaria argentina". Cuadernos del Centro de Documentación Legislativa Universitaria, No. 5, México, 1986, p. 119.

niversitaria a través de una Confederación General, entidad semioficial donde derrochó sumas importantes, qui se utilizar el montaje pedagógico para difundir su "doctrina nacional". Los cursos de formación -deformación- política fueron obligatorios en todas las carreras. Fra casados esos planes, optó por reprimir a todo opositor, con renovada virulencia. (2)

En el primer período peronista con la ley 13,031 se anula la autonomía universitaria, el gobierno tripartito y la participación estudiantil; se establece un régimen autoritario-vertical y corporativizante, impone un aparente apoliticismo, se exige un certificado policial de buena conducta para ingresar a las universidades. La Doctrina Nacional Justicialista es obligatoria (imprescindible para titularse). (3)

Con la caída de Perón en setiembre de 1955, los estudiantes se encargaron de las universidades hasta la entrega a los interventores.

La departamentalización en la estructura académica universitaria es introducida en 1957 en la Universidad Nacional del Sur, varios años antes que Rudolph Atcon impusiera este modelo en Latinoamérica.

En la época de Arturo Frondizi (1958-1962), se introdujo las universidades privadas, autorizadas por el Congreso Nacional, sin ningún auxilio estatal, pero sí, se reservaba el gobierno la habilitación de títulos; los mandos universitarios hubieron de enfrentar una campaña que llegó hasta la vio

(2) Horacio Sanguinetti. Ob. cit., p. 120.

(3) Marcos Kaplan. "Autonomía universitaria, sociedad y política en la Argentina (1918-1978)". La autonomía universitaria en América Latina, Vol. II, UNAM, México, 1979, p. 26.
Jorge Mario García L. La autonomía universitaria en América Latina. UNAM, p. 110.

lencia personal (4), quienes querían introducir esta reforma lograron reunir medio millón de manifestantes. El resultado fue la creación de más de 30 universidades privadas.

Con el general Onganía en 1966 vuelve a ser intervenida la universidad y la política académica superior se destaca por su autoritarismo excesivo y contraproducente que él mismo reconoce más tarde. Otra ley afecta la enseñanza gratuita de las universidades y suprime la representación estudiantil y de egresados, ésta no se logró poner en marcha, pero sí, la clausura de numerosos centros estudiantiles y sanciones a docentes y alumnos. En repudio a estas acciones se produjo una renuncia masiva de los académicos de orientación liberal y de izquierda; las vacantes fueron cubiertas por personal que en su mayoría carecía de formación cultural, científica y pedagógica, pero que comulgaban con la ideología del gobierno dictatorial en turno.

Con Alejandro A. Lanusse (1971-1973), la vida universitaria viene a ser más moderada y tolerante. Al final del período triunfa electoralmente Héctor Cámpora y la universidad fue captada por elementos diferentes quienes la convirtieron en un vasto campo de batalla. (5)

B. LA UNIVERSIDAD ARGENTINA 1973-1980

La universidad será colocada, definitiva e integralmente, al servicio de la Nación y del Pueblo. Para ello habrá que orientar sus estudios, investigaciones y carreras de acuerdo con los requerimientos del país, fijados

(4) Horacio Sanguinetti. Ob. cit., p. 121.

(5) Ibid., p. 123.

por el poder político y por el sistema de planificación. En cuanto a su gobierno, gozará de autonomía y participarán en él los componentes de los diversos estamentos de la comunidad universitaria, además de establecerse mecanismos de comunicación y consulta con los diferentes sectores de la sociedad, para que la Universidad no permanezca ajena a la realidad del país. (6)

Palabras del doctor Héctor J. Cámpora cuando sólo era candidato, en los primeros meses de 1973, a la presidencia de la República Argentina, y una vez instalado como tal el 25 de mayo del mismo año, sanciona el decreto de intervención a las universidades nacionales, designando a quienes ejecutarían la preconizada "política revolucionaria" en el campo educativo. Las universidades se encontraban regidas por la ley 17,245 dictada por el gobierno militar de 1967.

Con el gobierno constitucional a principios de 1973, las universidades replantearon sus programas, sus formas de administración, la relación técnico-científica según las necesidades socio-económicas del país, con la intención de superar los condicionamientos de la dependencia en áreas estratégicas.

Se observaron dos tendencias en el peronismo: el de izquierda que asume un activismo revolucionario, los montoneros, quienes dirigen la Universidad de Buenos Aires prometiendo llevar a cabo la reforma planteada en 1918, pero realmente lo que se vio: aulas tomadas, asambleas en horarios de clases, profesores amenazados o agredidos "por no ser marxistas", enfrenta-

(6) Mario Jaime Kestelboim. "La última ley universitaria constitucional de la República Argentina". Cuadernos del Centro de Documentación Legislativa Universitaria. No. 4, Vol. II, México, 1980, UNAM, p. 61.

mientos entre bandos políticos, bombas, archivos asaltados, etc. (7). El nivel académico disminuye pero aumentan los cupos universitarios, es posible que la causa que llevara a este grupo fuera democrática, pero los medios utilizados no fueron los más idóneos.

Por otro lado la derecha peronista con el propio Perón a la cabeza, una vez en el poder éste decreta:

La persecución del "marxismo" se prohíbe la circulación de literatura marxista (...) se discrimina a las ideas y a los hombres de pensamiento izquierdista, se inicia el desplazamiento de elementos marxistas o de izquierda (peronistas la mayoría) en centros universitarios, en los aparatos políticos y sindicatos en el gobierno e instituciones públicas, medidas que constituyen un cambio del rumbo prometido y proclamado. (8)

A mediados de 1974 se coloca en marcha una acción contra la política educativa, obteniéndose la renuncia del Ministro y se establecen "medidas destinadas a suprimir todo vestigio de programas comprometidos con la opción de liberación" cambios de rectores, de personal académico y represión señalando la ruptura en el sistema educativo nacional. (9)

El Poder Ejecutivo Nacional promulga el 16 de marzo de 1974, la Ley 20,654 de Universidades Argentinas. Dicha ley ubica a la universidad en un verdadero contexto social con una orientación nacional "tendiente a evitar la dependencia

(7) Revista GENTE y la actualidad, Año 15, No. 780-3 julio de 1980. Buenos Aires. Documento secreto.

(8) Deslinde No. 52. "Peronismo proceso político argentino: Una interrogante" por Mario Salazar Valiente, UNAM, México, 1974, p. 28.

(9) Cuadernos políticos No. 17. "Educación y dictadura militar en Argentina", México, 1978, p. 104.

tecnológica y económica", sin dejar de considerar su participación en los procesos internacionales; su papel político dentro de los objetivos nacionales. Establece la autonomía, la autarquía administrativa y económica, la gratuidad de la enseñanza como también la libertad de disponer la organización académica como cada una considere más conveniente. Asimismo, que su gobierno será ejercido por todos los sectores de la comunidad universitaria. (10)

Unicamente se requerirá para el ingreso a la universidad la aprobación del ciclo de enseñanza media, no se exige ni examen de ingreso, ni promedio de calificaciones; de esta manera no cargan los estudiantes con los resultados de una deficiente preparación académica en el bachillerato, si así fuere.

Se garantiza la libertad de cátedra y la responsabilidad ideológica recaerá sobre quien la imparta. Los alumnos tendrán representatividad.

La universidad contará con recursos provenientes del Tesoro Nacional y del Fondo Universitario Permanente, prohibiéndosele aceptar ayudas de empresas multinacionales.

El título VIII que trata "de la intervención" define las causales por las que podrá ser intervenida la universidad así:

- a) Manifiesto incumplimiento de la ley;

(10) Esta ley consta de 63 artículos, dividida en 12 títulos, las disposiciones fundamentales son analizadas por Mario Jaime Kestelboim en Ob. cit., pp. 68-79.

- b) Alteración grave del orden público;
 - c) Conflicto insoluble dentro de la universidad; y
 - d) Subversión contra los poderes de la Nación o conflicto grave de competencia con otros organismos públicos.
- (11)

Se establece la obligación de conceder becas como ayuda económica, estímulo, a extranjeros, etc. Y, en su título XII y último dispone que el Poder Ejecutivo Nacional designará los rectores de las universidades nacionales; y, reconoce el grado académico de los docentes cesados por razones políticas o gremiales, vinculándolos a sus funciones teniendo en cuenta la retroactividad.

Como podemos apreciar, se crea una universidad estatal de masas, la cual al entrar en crisis

sus fallas y limitaciones, favorecen una instrumentación externa, constituyen una complicidad más o menos inconsciente e involuntaria de quienes se autoengañan con la revolución universitaria con un contraataque reaccionario que se interna o realiza más de una vez en este período. (12)

Con la muerte de Perón, la universidad es entregada a grupos derechistas, aumentándose la beligerancia entre sectores; de nuevo, las cesantías masivas, desajustes, atropellos, intervenciones, etc.

Para el año de 1975, se crea en la Argentina, a través del ministerio de Educación, la llamada Misión Ivanicsevich (13)

(11) Ibid., pp. 77 y 78.

(12) Marcos Kaplan. "Autonomía universitaria, sociedad y política en la Argentina (1918-1978)". Vol. II, México, 1979.

(13) Ministro de Educación en 1975.

cuyos principales objetivos en lo que hacen relación a la universidad son: a) la degradación y destrucción de la uni - versidad, como ejemplo está el cierre de la facultad de Fi - losofía de Buenos Aires desde setiembre de 1974, la cual fue, además, exorcizada para que se alejaran los malos espí ritus (marxistas) que se habían apoderado de ella; el des - mantelamiento de sus carreras y la destrucción de su edifi - cio para construir un estacionamiento; b) la discriminación social en el ingreso, imponiendo restricciones selectivas a los estudiantes de secundaria para acceder a la universidad oficial.

Por otro lado, se fortalecieron las universiades priva - das y su presupuesto aumentado en un 30 por ciento, disminu yendo el destinado a la educación pública; c) impedir la normalización democrática de la universidad, al no dar cum - plimiento a la actual ley universitaria, buscando la forma de recortarla y anular sus principales artículos con la nue va Ley General de Educación. De otra parte, se reprime al movimiento estudiantil y clausurados, allanados y destrozados los centros de estudios. (14).

Hacia el año de 1976 se va agudizando la crisis argenti na y en lo que respecta a la universidad, ésta se ve afecta da por los mecanismos generales de la misma sociedad y por los específicos aplicados a la educación y a la cultura. Es ta combinación de la barbarie con la crisis económica da co mo resultado: pánico, temor, apatía y conformismo.

(14) El Maniriesto. Año 1, No. 5, Bogotá, marzo 31 de 1975.

En la larga historia que conoce la Argentina en relación con los golpes militares,

el de 1976, puede pensarse como el esfuerzo más desesperado de la burguesía por recuperar una posición de dominio. Incapacidad para generar consenso y dirigir la sociedad, contradicciones en su propio seno ligadas a las formas posibles de articulación con el capitalismo internacional, enfrentamiento abierto con los sectores populares, etc. constituyen datos para caracterizar la crisis orgánica por la que transita hoy la sociedad argentina. Cualquier aproximación a su realidad educativa no puede soslayar la referencia a este contexto. (15)

A la represión física se le suma una contraofensiva ideológica sin precedentes. La Ley 20,654 de la que hablamos anteriormente tuvo vigencia hasta este momento; una de las primeras decisiones de la Junta Militar usurpadora del poder fue la intervención universitaria, colocando al frente de ellas a militares tanto del Ejército como la Marina y la Fuerza Aérea. Hoy, una nueva ley 21,276 termina con la autonomía, aumenta la represión, y en su artículo 7o. prohíbe la política, la libertad de cátedra y de expresión. Marx y Freud son declarados corruptores de la juventud. "Entre las normas derogadas aparece todo el capítulo del gobierno representativo y así se pone fin a la tradición que se inició en la forma de Córdoba". (16)

Las ciencias sociales y humanas son mutiladas o suprimidas como carreras o materias, el ejemplo o la semejanza con

(15) Cuadernos Políticos No. 17, p. 102.

(16) Jorge Mario García Laguardia. La autonomía universitaria en América Latina mito y realidad. UNAM, 1977, pp. 112 y 113. Marcos Kaplan, Ob. cit., p. 47.

Chile es total; para evitar la penetración de ideologías se autorizan los Servicios de Seguridad. Los trabajos en equipo y cualquier técnica grupal, aunque sea circunstancial, no están permitidos, pues así entierran la posibilidad del diálogo sin control autoritario o militar.

El general Menéndez, comandante del Tercer Cuerpo del Ejército en Córdoba al señalar las obligaciones de los ciudadanos y específicamente de los educadores y educandos, recalca el respeto por lo establecido, la fe en la grandeza del país, acusando a quienes actúen diferente y, confianza en el Ejército Nacional. (17)

En los años 1976 y 1977, la política educativa es expresión de una política de Seguridad, la implantación del terror, y la censura es el reflejo de esta política, "Durante estos dos años prevaleció la necesidad de imponer un 'orden' de limpiar el campo educativo de todo elemento que opusiera resistencia a los planes de la Junta". (18)

Las obras de autores como: Sigmund Freud, Piaget, Paulo Freire, Rodolfo Stavenhagen, Pablo González Casanova y claro, Carlos Marx (también sus discípulos, comentaristas y críticos). Fueron confiscadas ediciones completas, además de ser prohibidos, los libros fueron a dar a la hoguera y se llevó a cabo una censura total de la bibliografía pertinente.

En el desarrollo de la militarización de las universidades se puede observar dos etapas: a) de exterminio o aniquilamiento y b) imposición del proyecto ideológico de la Junta.

(17) Cuadernos políticos No. 17, p. 106.

(18) Ibid., p. 107.

ta Militar. Las expresiones de la primera etapa son entre o tras:

- La intervención militar, quedando las universidades bajo la tutela de oficiales del Ejército y otras fuerzas armadas.
- Destitución masiva de miles de académicos.
- Expulsión de centenares de estudiantes, con el agravante de no ser admitidos en ninguna institución nacional.
- Secuestros, carcel y asesinatos de estudiantes implicados en movimientos.
- Cierre o paralización de instituciones de investigación y de otros tipos.
- Supresión de 96 carreras en las 26 universidades estatales, la mayoría relacionadas con las ciencias sociales y humanas.
- Desmantelamiento de los servicios de extensión universitaria.

Cumplidos los anteriores pasos se impone la segunda etapa, el rígido control ideológico que sustente su plan de do minación. Las acciones de ésta son:

- Control numérico del ingreso a las universidades.
- En 1978, el total de inscritos en las universidades tiene un marcado descenso, quedando por fuera unos 100,000 estu diantes, la situación la explica el subsecretario de Educación doctor Ferramón Pearson de la siguiente manera:

En estos momentos hay un criterio elemental que es la dimensión de los cupos de las universidades en razón de la capacidad de respuesta de las casas de estudios, en una relación alumno-profesor decorosa, en cuanto a lo

que la enseñanza requiere. (19)

En relación a los estudiantes que quedaron por fuera, manifiesta el mismo doctor Pearson, que ellos deben buscar el campo de la técnica y los estudios agropecuarios o sea el nivel terciario (no universitario), sin tener en cuenta que el país atravieza por una crisis económica y que para los mismos no hay demanda en Argentina.

- Las concepciones ideológicas de la Junta Militar estan marcadas de un innegable oscurantismo; lo nuevo, lo científico, los grandes cambios de la historia son obsoletos y por consiguiente descalificados de los programas académicos.
- Desnaturalización de la verdadera función de la universidad, subordinándola a la concepción de Seguridad Nacional, la cual sólo reconoce objetivos militares para dominar y sojuzgar a la sociedad en su conjunto.

Por el lado de las organizaciones estudiantiles, se encuentran suspendidas las federaciones universitarias, aún continúa la desaparición de alumnos; la proporción observada es de unos 25,000 en total.

En 1979, el gobierno intenta una Ley Universitaria estudiada por el Ministerio de Educación, teniendo especial interés en la legalidad de la presencia estudiantil, pues de la ley vigente antes del golpe en 1976, derogaron 32 de los 63 artículos que comprendía, después se prohibieron las e-

lecciones estudiantiles y para rematar se establece la presencia militar permanente en los claustros.

En la nueva ley, el rector será designado por el presidente a propuesta del Ministro de Educación y, todos los miembros de la institución académica se vincularán en forma similar. Se les dará carácter de vitalicias a las cátedras, se eliminan los concursos y se instituye el "delito de opinión".

Con todo lo anterior, las federaciones, aparentemente destruidas, trabajan coordinadas en algunas provincias clandestinamente y en otras en forma más abierta.

Una de las tendencias actuales de mayor importancia en el movimiento estudiantil argentino está constituido por el retorno progresivo a los principios y logros del período en que las universidades se regían de acuerdo a las orientaciones de la Reforma de Córdoba. (20)

Terminando el período analizado en la vida universitaria argentina, el Ministro de Educación Juan Illerena Amadeo, redacta la nueva ley universitaria que sanciona el gobierno militar en la cual se prohíbe además, al personal académico tanto profesores como alumnos, toda actividad político-gremial dentro de los claustros y se elimina el principio de autonomía universitaria (inexistente de hecho) señala que:

Es ajena a los ámbitos universitarios toda actitud que signifique propaganda, adoctrinamiento, proselitismo o agitación de carácter político, partidario o gremial, así como la difusión o adhesión a concepciones políticas totalitarias o subversivas.

(20) Juan Veglia. Universidades Argentinas "Los estudiantes toman conciencia ..." Análisis. Santiago de Chile, 1980, pp. 27-29.

El gobierno militar indica que el objetivo fundamental de la Ley del 22 de abril de 1980 es "despolitizar" a los centros de Enseñanza y erradicar la influencia de la izquierda que prevalecía en ellos hasta el golpe de 1976. (21)

El proceso de la universidad argentina, en esta última década, ha padecido un grave deterioro en todos sus aspectos, la inestabilidad y los cambios frecuentes de sus elementos hacen de ella una institución discontinua, las líneas de conducción son afectadas por la adhesión a principios divergentes con el sentir nacional que ha sufrido el progresivo éxodo de "cerebros", de investigadores, de docentes, de intelectuales, estos son aprovechados en otros países "ante el efecto expulsor causado por el desorden o la falta de incentivos" (22)

Hasta hoy el campo de la cultura ha sido quizás el más castigado por este difícil proceso. De modo que la universidad todavía aspiraba al bien primario de la existencia. Pues en sus condiciones actuales, y aunque haya recuperado cierta tranquilidad formal, no puede afirmar se en verdad, que exista. (23)

(21) Ver otros aspectos de la ley en Uno Más Uno, México 23 de abril de 1980, p. 8.

(22) Julio R. González Rivero. "La universidad de nuestro tiempo". Revista del Instituto de Investigaciones Educativas IIE, Año 5, No. 22, Buenos Aires, julio de 1979, p. 3.

(23) Horacio Sanguinetti. Ob. cit.

ESTUDIANTES POR AREAS
CHILE 1978 Y ARGENTINA 1977 (1)

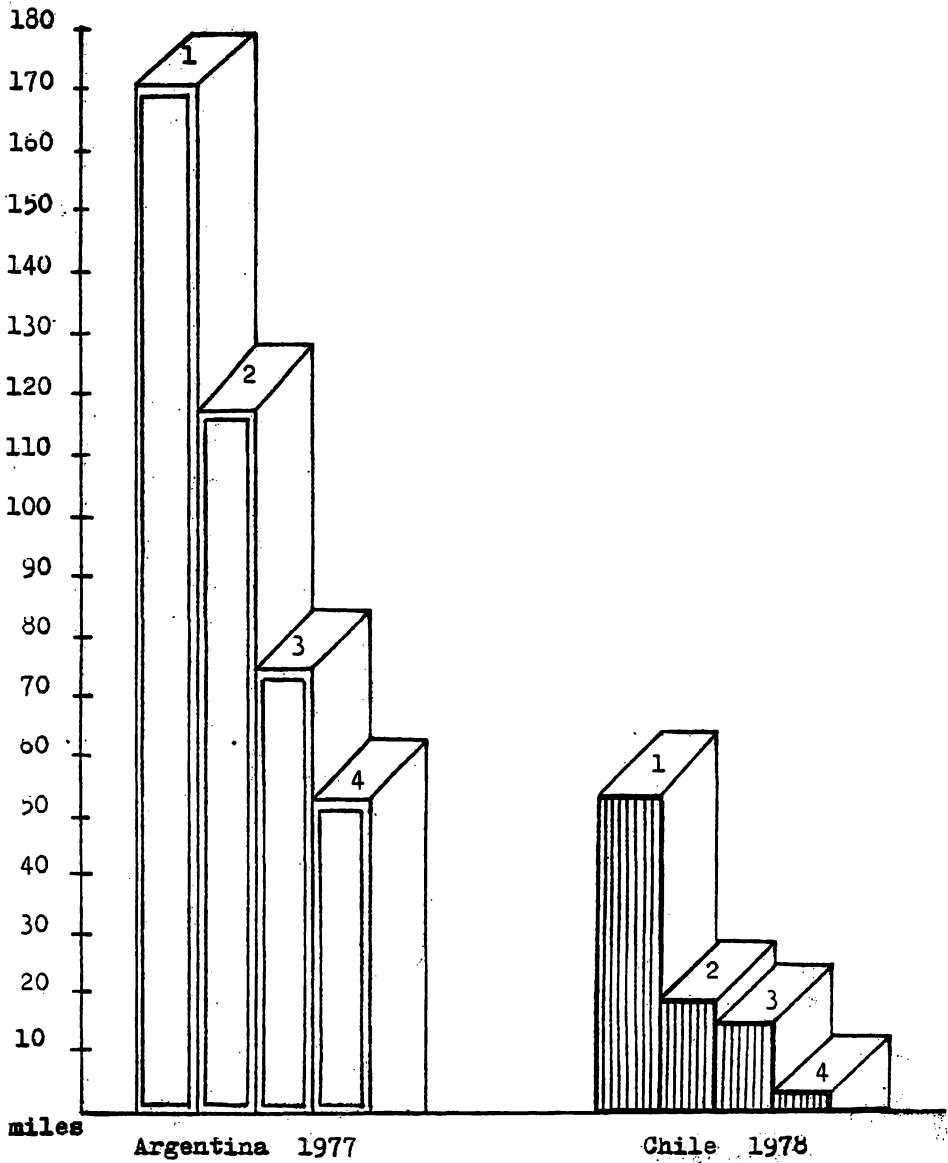
AREA \ PAIS	CHILE 1978	ARGENTINA 1977
Ciencias básicas y Téc.	54943	170199
Ciencias Sociales	19231	118654
Ciencias Médicas	15408	75919
Ciencias Humanas (2)	37338 3288	53362
T O T A L	130208	418404

(1) Fuente: UDUAL

(2) En Chile no se integran Pedagógicas y Humanidades, éstas últimas poseen 3288 estudiantes.

Hemos comentado cómo las universidades en el Cono Sur, tienden a un tecnicismo y a una marginación de las ciencias humanas y/o sociales. Aquí presentamos el ejemplo de Chile y Argentina. No existe el mismo criterio para clasificar las áreas puesto que en Chile las carreras pedagógicas no quedan involucradas en las humanas, sino que dependen del tipo de materias estudiado; en cambio en Argentina quedan todas en la misma área: Humanidades. (Según informe enviado a la Unión de Universidades de América Latina UDUAL).

GRAFICA No. 4



ESTUDIANTES POR AREAS ARGENTINA 1977

CHILE 1978

GRAFICA No. 4

Ver análisis del cuadro No. 4

Las áreas abarcan los siguientes campos:

AREA 1 : CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGICAS

- a. Agropecuarias
- b. Básicas
- c. Técnicas

AREA 2 : CIENCIAS SOCIALES

- a. Sociales
- b. Administrativas

AREA 3 : CIENCIAS MEDICAS**AREA 4 : CIENCIAS HUMANAS**

- a. Pedagógicas
- b. Humanas
- c. Artes

V. LA UNIVERSIDAD EN URUGUAY

A. ANTECEDENTES

Al igual que en Chile la universidad uruguaya surge en la época liberal. Creada por ley en 1833, instalada en 1849 con estudios preparatorios y facultad de Derecho, teniendo como modelo el napoleónico. En 1876, se crea la carrera de Medicina y en 1877 matemáticas, ingeniería, arquitectura y agrimensura.

En 1877, bajo el gobierno militar del Coronel Lorenzo La torre se introduce con fuerza de ley un decreto de educación común, cuyas ideas coincidían con las proclamadas por Domingo Faustino Sarmiento en Argentina y Chile: educación uni - versal obligatoria y gratuita.

En la década del 80, dictan sus primeras cátedras médicos uruguayos graduados en el exterior. Se inicia la investiga - ción y se crea el primer laboratorio de bacteriología; los países del Cono Sur lograron en esta época una situación de privilegio en América con una legislación avanzada en el sistema educativo.

En 1885, la Ley Vázquez-Acevedo, imprime un cambio radi - cal en la universidad y con la ley de 1908, inspirada en un criterio descentralizador que consagra además, la represen - tación estudiantil, sucede su ratificación y según Oscar J. Maggiolo "acentúa sus defectos". Dicha estructura continúa vigente hasta 1958, cuya ley orgánica de ese año haría posi

ble un cambio fundamental, pero, en la realidad nose modificó el objetivo primordial: la formación de profesionales inversamente proporcional a las necesidades del país.

La universidad uruguaya vibró con los movimientos reformistas iniciados en Córdoba, Argentina; y en 1958, las generaciones formadas en esa reforma impulsan, elaboran y conquistan la aprobación de una ley orgánica para la universidad que, como dice Oscar Maggiolo "tiende a adecuar una institución (que fue) pensada para un país en eufórico crecimiento, a los reclamos de un país en crisis. (1)

Sin embargo, la reforma universitaria de 1958, reflejó claramente el impacto del positivismo especialmente en los programas de Filosofía, en una orientación más científica de las cátedras de Derecho Natural y de Economía Política. En general, la universidad se profesionaliza y conserva su autonomía respecto del poder político.

En la época de José Batlle y Ordoñez, Uruguay se consolida como Estado liberal participativo, con una economía orientada hacia la sustitución de importaciones por la producción industrial nacional. La crisis de 1929 se hizo sentir al igual que en sus países vecinos paralizando su comercio exterior; el proceso de industrialización culmina en la década de los cincuenta, permitiendo al país su recuperación y aún su mejoramiento. Se llega a destinar un 25 por ciento del presupuesto nacional a la educación; la intelectualidad uruguaya de este período hacía sentir su peso en la sociedad, no sólo en la parte académica sino también en la participa-

(1) Cuadernos de Educación No. 40. "La educación uruguaya: de la democracia al fascismo", Caracas, diciembre 1976, p. 66.

ción en el movimiento obrero organizado.

Por este tiempo la universidad impulsa la investigación, promueve y realiza un seminario sobre estructuras universitarias para autorrevisión, se reforman los planes de estudio de las facultades de agronomía, arquitectura y medicina, pero también reclama una política de viviendas y de reformas sociales.

Desde la reforma del 58, la universidad se distancia radicalmente de las clases dominantes convirtiéndose en un tropezco para las mismas.

La universidad por su tradición liberal no aplaudió la decisión parlamentaria de 1958 de defender el sistema democrático republicano porque quedaba consagrado como un "dogma político". Sin embargo, con la violación de éste al ser disuelto el parlamento, la universidad lo defendió y por ello sucumbió.

La segunda guerra mundial y la de Corea, fueron estímulo positivo para la colocación de los productos exportables, a precios incrementados, pero una vez acabado este estímulo se desencadena la crisis; aunque Uruguay pudo haber financiado todo su desarrollo hasta 1970 sin recurrir al endeudamiento externo, esta crisis insuperable debido a la concentración en pocas manos en el campo, es, lo que a la larga provoca el golpe de Estado en junio de 1973. Un Estado con una clase intelectual proletarizada que ha analizado su crisis y propuesto soluciones de distribución equitativa, ya no sirve a los ganaderos, empresarios, etc, quienes sienten amenazada su participación en la producción nacional y que

no están dispuestos a afrontar cambios que significan riesgos.

En las elecciones de 1971, el ministro de Ganadería Juan María Bordaberry, asume el poder como presidente de Uruguay, su gestión se caracterizó por una acentuación más violenta de la represión con el pretexto de la lucha contra la subversión tupamara, todo esto culminó con el golpe del 73, en que las fuerzas armadas disuelven el parlamento y Bordaberry lo acepta, y continúa su gobierno apoyándose en aquellas.

En esta época era rector de la Universidad de la República (única en el país), el ingeniero Oscar J. Maggiolo, quien "pugnaba por acercar la universidad al pueblo y a la clase trabajadora, por colocarla al servicio del progreso y el desarrollo del país, por defender su autonomía frente a los embates de la reacción". (2)

En octubre, como se dijo antes, la universidad fue intervenida y cerrada, lo cual se esperaba, pues el gobierno militar en un decreto-ley había impuesto la celebración de nuevas elecciones y así expulsar a los dirigentes de izquierda. Sobrevivió administrativamente bajo el propio ministro de Educación y Cultura, quien se encargó de su "reorganización". Con las elecciones culmina una larga tensión entre el gobierno y la universidad que venía desde 1958 en donde aquél no había intervenido directamente, pero sí, disminuido sus presupuestos, o inclumplido, condenando a la cultura uruguaya a una decadencia.

(2) Aquí Uruguay. Periódico Mural. México, 1980.

B. LA UNIVERSIDAD URUGUAYA 1973-1980

Desde 1971, en Uruguay, país básicamente de inmigrantes se inicia una emigración masiva de intelectuales, la cual se duplica por los años de 1973 y 1974. Estas situaciones no se llevaron a cabo "sin resistencia y sin lucha, que si en el caso de Chile se ha manifestado en los niveles de la masa - cre colectiva, ha asumido términos de represión violenta en la Argentina y en Uruguay". (3)

Hasta la aparición de los militares en la vida universi- taria, se contaba entre sus principios, la autonomía, con un gobierno sustentado por profesores, egresados y alumnos; había cogobierno con los estudiantes desde antes de la re- forma de Córdoba. El rector y decanos eran elegidos por a - samblea general. La acción del ejército se centró en la per - secución de académicos. Además, de la paralización de la u - niversidad en sus diez facultades y las cuatro escuelas que componían la institución superior y en la desaparición de la investigación científica.

En 1975, el 87 por ciento de los profesores de la facul- tad de agronomía habían renunciado o habían sido destitui - dos; en la facultad de ingeniería el 67 por ciento de los cargos docentes continuaban vacantes; en la de ciencias eco - nómicas se destituyó a todo el personal; en arquitectura el

(3) Carlos M. Rama. "El derrumbe de las universidades la - tinoamericanas" Deslinde No. 55, México, 1974, p. 21.

45 por ciento permanecía vacante. (4)

La intervención militar produjo además:

- Desaparición del Instituto de Matemáticas, Electrónica, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica.
- Pérdida de un buen grupo de profesores e investigadores en el Instituto de Física.
- Eliminación de la asistencia técnica.
- Cierre del Instituto de Ciencias Sociales de la facultad de Derecho.
- Expulsión del personal docente de los institutos de: Historia, Filosofía, Historia de las Ideas, Filosofía de la Historia, Literatura Uruguaya, etc.
- Cierre del servicio de climatología aplicada.
- Expulsión de buena parte del personal médico del hospital de clínicas.

Como podemos apreciar en todo el Cono Sur, las ciencias humanas o sociales han sido una de las más afectadas, y la juventud, en este caso uruguaya, debió aceptar que los cursos fueran dictados por profesores de enseñanza media y personal incapacitado al cual recurrió el gobierno militar para sustituir a los profesores expulsados, presos o en el exilio.

En Uruguay, uno de cada 400 habitantes está preso por razones políticas, uno de cada 40 ha sido detenido por esas razones; uno de cada 60 ha sido torturado y uno de cada 5 ha emigrado en los últimos cinco años. Proportionalmente Uruguay tiene cinco veces menos presos

(4) Oscar J. Maggiolo. "La universidad uruguaya bajo la dictadura"; Deslinde No. 86, México, 1976, pp. 6 y 7.

políticos que Chile. (5)

1973 representa a su vez, la pérdida del pluralismo ideológico, la persecución a universitarios de todas las tendencias políticas y credos filosóficos por no someterse a la dictadura, nos da prueba de ello. Ese amplio cultivo ideológico que había caracterizado a la universidad uruguaya dio nacimiento a intelectuales de izquierda, centristas y de derecha que incursionaban en las políticas nacional e internacional. Otro aspecto a destacar es la enseñanza gratuita y con cupo para todos aquellos que terminaran el ciclo de la secundaria.

En febrero de 1973 se crea el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) integrado por los comandantes de armas para asesorar al presidente.

La "orientalidad" es denominada como lema en 1975, este concepto geográfico-político aparece como elemento cohesionador nacionalista para convencer al pueblo de la existencia de valores comunes y que no debe existir la lucha de clases. Acabar con lo foráneo en un país donde lo más autóctono es el territorio; si reconsideramos su historia encontramos que todas las ideas que han florecido son "foráneas". Pero, para los militares uruguayos sólo lo traducen en marxismo-leninismo o cristianismo si a estos últimos "se les ocurre pedir cosas tan extrañas como justicia y amnistía." (6)

La política cultural de la dictadura se ha ceñido ha clausurar imprentas, librerías y editoriales y transformar sus

(5) Cuadernos de Educación No. 40, p. 83.

(6) Ibid., p. 93.

trabajos en pulpa de papel. También la correspondencia es incautada, por medio de un decreto en 1975, pero específicamente la que contenga un carácter "marxista y antidemocrático", se prohíbe la venta o tenencia de libros de autores nacionales como Juan Carlos Onetti, Mario Benedetti, Juan José Morosoli, Francisco Espínola, Alfredo Gravina, Enrique Amorín, Eduardo Galeano, Idea Vilarino, etc.; de autores extranjeros como Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado, Federico García Lorca, Lope de Vega, Nicolás Guillén, Pablo Neruda, Bertold Brecht, Sigmund Freud y la literatura marxista, sus seguidores y comentaristas.

No se puede representar obras teatrales de autores "subversivos", ni se permite música que pueda interpretarse como de protesta.

En cuanto a la política educativa, desde 1973 se exige a todos los académicos una "declaración de fe democrática", bajo juramento deben afirmar que no pertenecen ni han pertenecido a ninguna organización "antinacional", si ello resulta falso parará en la cárcel por su declaración.

Por ley está prohibida la realización o participación en cualquier acto, reunión, asambleas, homenajes, plebiscitos y elecciones en oficinas o establecimientos sin previa autorización de los consejos respectivos cuya autoridad real es un militar.

Para seleccionar las áreas prioritarias de desarrollo de la universidad, el rector interventor solicitó en 1975 el 16 de junio, ocho expertos del BID, una cooperación técnica y el crédito consiguiente para un "proyecto de expansión y

mejoramiento de la Universidad de la República".

A finales de la década del 50, se había planteado la transformación de los laboratorios de la facultad de ingeniería en campos de ensayo de la Amour Research Foundation de los Estados Unidos. Lo cual fue rechazado por los gobiernos académicos de la época. Ahora, esto vuelve a constituirse en proyecto bajo la dictadura, pues según un agregado cultural de la embajada de los Estados Unidos, no era lógico desarrollar la ingeniería en el Uruguay "eso lo hacemos nosotros (los norteamericanos) Ustedes (los uruguayos) deben ocuparse de la carne, el trigo, las patatas y las naranjas". (7) Conclusión a la cual también llegan los expertos del BID limitando de esa manera el desarrollo tecnológico del país y no lo contrario como ellos lo manifiestan. (8)

Es además la política asumida por la dictadura actual, adquiriendo esta tecnología en el extranjero. La universidad se reduce a ofrecer carreras cortas, con gente preparada para cargos medios, subalternos, con una mentalidad "disciplinada", dócil y carente de espíritu crítico. Por ello, la sujeción de los ciclos básicos que pretendían ubicar al estudiante en una realidad socio-económica y que el rector Nicolich no entiende para que le sirve al profesional. Asimismo, suprimió algunas asignaturas en casi todas las carreras.

(7) Cuadernos de Educación No. 40. "La educación uruguaya: de la democracia al fascismo", p. 102.

(8) Cuadernos de Marcha No. 7, año 2, México, 1980. "Entrega de la Universidad Uruguaya al BID" pp. 109-111.

"La política educativa de la dictadura uruguaya es, pues, perfectamente coherente con su plan global de desarrollo de pendiente". (9)

Para finalizar este aparte sobre la universidad uruguaya, es conveniente informar que los "nuevos héroes, representantes de épocas "fascistoides" como Portales en Chile, Rosas en Argentina, es en Uruguay el dictador Lorenzo Latorre; estos tres hombres han sido "reivindicados" por las actuales dictaduras militares en el Cono Sur.

(9) Cuadernos de Educación No. 40, p. 103.

LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

U M O D E R N I Z A N T E	UNIVERSIDAD TRADICIONAL	1. Colonial	Señorial Clasista	Iglesia Corona Clases Sociales Superiores	Influencia Española	Estructura Académica Unitaria
	REFORMISTA	2. Independencia	Elitista Fiscal	Iglesia Clases dominantes	Modelo Francés Napoleónico	Conjunto de Escuelas Profesionales aisladas
		3. Reforma de Córdoba 1918	Profesionalizante Fiscal	Iglesia Democrática	Modelo Francés Napoleónico	Facultades o Escuelas Semi autónomas.
		4. 1960	Técnica Autónoma Masificada Privada	Laica Heterogeneidad social Empresarial	Modelo Norteamericano (Atcon). Integrada (Brasilia)	Departamentación
	5. 1964 ...	Tecnócrata Elitista Privada Autofinanciada	Fuerzas Armadas Empresarial	Modelo Militar	Control estatal rígido y total	
	MILITAR					

"No importa cuán mala sea una universidad; siempre existe la posibilidad de empeorarla". (1)

CONSIDERACIONES FINALES. EL NUEVO MODELO DE UNIVERSIDAD:
LA UNIVERSIDAD MILITAR

Al producirse los grandes cambios políticos y sociales que tuvieron como consecuencia a los golpes militares, estos trajeron consigo una magna significación histórica especialmente para las universidades, las cuales dejan de ocupar un lugar de cultura, prestigio y formación académica que venían ocupando en la sociedad latinoamericana.

En términos generales, la universidad tradicional que prevalece hasta la década del sesenta, se caracteriza por su aspecto elitista profesionalizante, con una estructura académica compuesta por facultades o escuelas con predominio de la cátedra, autonomía limitada, escasa participación estudiantil, influencia religiosa, burocratismo y, teniendo como modelo el napoleónico. Luego aparece un nuevo patrón de universidad a raíz de los programas de la Alianza para el Progreso, al que hemos denominado modernizante, fiel copia del sistema universitario norteamericano aplicado en América Latina. Entre los cambios observados en el nivel académico están: la instaura-

(1) Rizeiri Frondizi. La universidad en un mundo de tensiones. Paidós, Buenos Aires, 1971, p. 10.

ración de un año básico común, la creación de un sistema uniforme de créditos, de programas de extensión académica, crecimiento de la matrícula universitaria, incremento de nuevas carreras, cambio de facultades por departamentos, rompimiento con la iglesia tradicional (universidad laica), un marcado sentido tecnocrático, colaboración externa por medio de becas y financiamiento de programas en el extranjero.

Teniendo en cuenta los grandes cambios, la administración tanto del país como de la universidad actual, las reformas, en fin, la política adoptada en relación con aquélla, podemos concluir un nuevo modelo universitario en los países manejados por dictaduras.

El actual modelo de universidad que hemos estudiado bajo los regímenes militares en el Cono Sur, básicamente en Chile, Argentina y Uruguay, nos muestra en primera instancia, una universidad intervenida militarmente; con la desaparición de la autonomía, el pluralismo ideológico, las subsedes -donde existían-, el ciclo básico, los organismos colegiados, facultades enteras, asignaturas y programas. Autofinanciada, lo que conlleva a una mayor elitización. Estructura regresiva al sistema tradicional de facultades y escuelas. Dependiente del poder central, aparece la plenitud de poderes en los rectores delegados militares. Apolítica. Continúa el laicismo y el tecnicismo y se crean nuevas cátedras como Seguridad Nacional y cursos en el caso de Chile sobre Democracia Autoritaria.

Analizado lo anterior vemos cómo los procesos universitarios son afectados por las distintas realidades políticas, culturales y sociales existentes en sus países. Aparece una

universidad comprometida no con una situación sino con un go bierno, aunque estos saben muy bien que el cambio no viene por la educación. pero sí que, para efectuarse éste, se debe llevar a cabo un determinado tipo de educación.

El rector delegado de la Universidad de Chile en relación con la nueva "misión redentora" de la universidad nos dice que deberá basarse

principalmente en una educación que fomente una escala de valores morales y espirituales propios de nuestra tradición chilena y cristiana, que jerarquice cada cosa en función del último fin del hombre. En esa perspectiva una educación que respete la libertad de enseñanza y el fuero íntimo de la conciencia de cada cual, y que al cance a todos, tendrá que robustecer el conocimiento y el amor de cada uno de nuestros compatriotas hacia Chile, su geografía, su historia, su pueblo. Den encuentro con las raíces de la nacionalidad surgirán valores y virtudes que muchos pueden aportar en el difícil desafío que afrontamos. (2)

La concepción ideológica de las funciones de la educación y, por consiguiente de la universidad toma dos rutas: una de ellas chauvinista y la otra de afianzamiento en una seguridad estatal debida a la crisis creadas por los nuevos gobiernos. En ambos casos pretende evitar las doctrinas imperantes en los claustros antes de las intervenciones militares.

En Uruguay se denomina a 1975 como el año de la "orientalidad", esto para los militares uruguayos designaría fundamentalmente, el conjunto de valores y virtudes que forman "nuestro tradicional estilo de vida": occidental, cristiano,

(2) Discurso en el 132 aniversario de la Universidad de Chile, noviembre de 1974, Santiago.

capitalista. Todo lo que cuestiona estos principios es violencia y caos social. (3)

En Argentina, las palabras del almirante Massera nos transporta a la época de la inquisición, donde los grandes descubrimientos conducían al castigo y a la hoguera. Massera señala:

En las postrimerías del Siglo XIX, Marx publica los tres volúmenes de Das Kapital y cuestiona el carácter inviolable de la propiedad privada; a principios del Siglo XX, el espacio sagrado del fuero íntimo es agredido por Freud en su libro La interpretación de los sueños; y como si hiciera falta algo más para confundir un sistema que se protegía en la solidez inmutable de los valores, Einstein enuncia en 1905 la teoría de la relatividad, en la que queda en crisis la condición estática de la materia. (4)

No pueden haber expresiones más claras sobre el pensamiento ideológico de los militares en el Cono Sur. El supuesto nacionalismo que se acentúa como cimiento en la actual universidad, que entre otras cosas ha servido para ser calificada de fascista, es un chauvinismo ideológico, reaccionario más que patrio, orientado en contra de lo que venga del exterior y que ayude o contribuya al análisis de la realidad histórica, económica, científica y cultural que se viva en el país. Se pretende que el alumno piense en su nación como algo inmutable, cristiano y aislado del contexto internacional; esto, por supuesto, es alienante y menoscaba la formación académica del estudiantado.

(3) Cuadernos de Educación No. 40. "El Uruguay actual", diciembre de 1976, Caracas, p. 92.

(4) Massera. La Opinión. 7 de enero de 1978, Buenos Aires.

Como indicábamos al principio de este trabajo las universidades se enfrentaron a una grave crisis gubernamental, no obstante, al recorrer sus últimos pasos vemos que la situación se agudiza cada vez más en detrimento del desarrollo no sólo cultural sino económico de la nación.

También comprobamos que Chile marca la mayoría de las pautas y que tanto en Argentina como en Uruguay se reproducen de la misma manera. Asimismo se observa que los métodos aplicados para el cumplimiento de planes tienen las mismas características, con elementos secundarios o específicos debidos a la historia de cada país.

La despolitización, su primer objetivo -nos dice Galo Gómez- es la destrucción de la democracia de ahí la desaparición del pluralismo ideológico convirtiéndose en una universidad antiliberal, la participación de un solo sector de la sociedad marca su antidemocratismo. La democracia universitaria es reemplazada por el absolutismo universitario.

Luis Izquierdo, académico chileno nos dice que no hay una política universitaria sino una extrapolación automática de la política económica a la realidad universitaria y ahora ha brá una serie de instituciones compitiendo y autoregulándose en el mercado educacional.

Las directivas de la universidad si tienen su posición política, dándole un mayor valor a la lealtad al régimen que a la actitud académica.

La situación de las universidades es, en general, de estancamiento. Estas se debaten entre diversos grados de represión y la repetición de conocimientos transmitidos con escasa

conciencia crítica. En la década anterior las jornadas de la reforma universitaria sacudieron políticamente a la sociedad y enarbolaban lemas de democratización y participación popular. Ahora, en cambio, se ha fortalecido la universidad profesionalizante y técnica que enseña el cómo hacer las cosas y que no se pregunta mucho sobre las cosas que habría que hacer. La participación estudiantil promovida por los militares como una relativa superación de su sistema de gobierno es aparente, pues no se da real participación ni a los docentes ni a los estudiantes.

Si de algo se han convencido los universitarios latinoamericanos en ésta última década es que la universidad depende demasiado estrechamente de la correlación de fuerzas que se da en la sociedad y las características que asume el Estado. La vieja discusión acerca de la "esencia de la universidad" que suponía un cierto grado de autonomía de la Institución ha quedado demolida por tantas intervenciones militares, por tanto filisteísmo de profesores y académicos vendidos al mercado de trabajo, estatal, privado o transnacional o a la desculturización y el sometimiento tecnológico. (5)

Los planes universitarios deben pasar por una censura militar y las orientaciones son dadas por el gobierno. El ambiente en la universidad "está marcado por la pugna del poder personal", acentuándose la desconfianza, el temor y la autocensura.

La despolitización y el chauvinismo en Chile se pueden jugar en las palabras del rector delegado de la Universidad de Santa María cuando al inaugurar el primer semestre académico

(5) José Bengoa. Le Monde Diplomatique en Español, mayo de 1980.

mico de 1974 declara: "Al igual que al comienzo del semestre pasado, queda prohibida toda clase de actividades políticas y, en general, toda actividad que se pueda interpretar como un ataque a la posición nacionalista de la Honorable Junta de Gobierno".

La despolitización pregonada por las autoridades militares responde a la necesidad de encubrir la abolición del pluralismo y de la libertad en todas sus manifestaciones.

El imperialismo ha sostenido consecuentemente la idea de desterrar la política de la universidad, antigua concepción reaccionaria que pretende convertir a la universidad en una isla productora de técnicos y dirigentes elitistas para servir en el sistema productivo dependiente. (6)

Otro de los objetivos de los gobiernos militares es la muerte a la autonomía universitaria: el control estatal, la no libertad de cátedra, de expresión, el nombramiento de rectores militares dependientes del poder central con plena decisión administrativa, nos muestran claramente el duro golpe a la autonomía.

Todos los países civilizados reconocen en la autonomía un principio básico. Quienes la cercenan saben que no han modificado una norma, sino que la han violado, y que la autonomía volverá a tener vigencia no bien el país se recupere de la situación anormal en que se encuentra. (7)

(6) Revista de la Unión Internacional de Estudiantes UIE, Sobre la democratización y reforma de la enseñanza. No. 3, de 1978, Praga, p. 45.

(7) Rizeiri Frondizi, ob. cit., p. 273.

Las autoridades militares "reorganizan" hasta los programas de estudios y suprimen las ciencias sociales (sociología, servicio social, periodismo, historia económica y social), filosofía y otras materias, aumentan las carreras técnicas y administrativas. Para Galo Gómez la universidad en Chile ha perdido la autonomía y, su pluralismo y organización académica han sido reemplazados por la dependencia, el totalitarismo y se ha constituido en una organización que no puede ser calificada sino de militar.

Los gobiernos de fuerza han avasallado la autonomía y pretenden utilizar la universidad como instrumento de sus intereses particulares e inmediatos. En Chile, la Junta Militar pretende la coordinación de las ocho universidades, pues el hecho (para ella) de que hayan sido autónomas y soberanas lo califican de "insostenible" y por consiguiente debe reformarse esta situación. Sin embargo, el criterio militar no es el más ortodoxo para implantar un "sistema nacional universitario".

Seguridad Nacional.

La proyección sobre la universidad se marca principalmente, en Chile, en el establecimiento de una cátedra obligatoria de "Seguridad Nacional". En este caso como en la mayoría de los aspectos académicos, son las fuerzas armadas quienes se encargarán de su cumplimiento.

La doctrina de Seguridad Nacional la introduce en Argentina el general Onganía. En el tiempo de Lanusse, quien centró sus objetivos en la búsqueda de una salida política, era la hora de avanzar hacia un proceso en el cual los militares fin

carían su predominio a largo plazo. La seguridad constituía un interés primordial. En relación a la educación se destacan como factores que había que controlar: el crecimiento de las universidades, y los movimientos tanto estudiantil como docente; quedando subordinada la política universitaria a las decisiones del Consejo Nacional de Seguridad. (8)

En el Uruguay en julio de 1973, el parlamento aprueba la ley 14068 "Ley de Seguridad del Estado" (en 1975, se le da carácter retroactivo). Aunque se demostró que era inconstitucional, dicha ley, tipificó nuevos delitos contra la seguridad del Estado declarándose "delitos militares" y siendo sometidos a la justicia militar. Hoy en día las universidades quedan integradas a un sistema de seguridad nacional que les confiere uniformidad al menos en el sentido de la verticalidad del mando sometida a los gobiernos militares y con una vigilancia más estrecha ya que, como hemos dicho, se considera a la universidad foco subversivo y peligroso. Este control militar le da a la universidad un carácter dictatorial. (9)

Al analizar la universidad chilena explicamos más detalladamente este problema de la seguridad nacional y vimos cómo ella encubre la seguridad del país imperialista dominante; para reforzar lo anterior cabe citar las palabras de Thomas Fa^urer, asistente especial del Subsecretario para Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado de los Estados Unidos:

(8) Cuadernos políticos No. 17, p. 103.

(9) Cuadernos de Educación No. 40, p. 89.

La misión del Departamento del Estado es la de formar un gran imperio, y estructurar una política internacional que preserve la Seguridad de los Estados Unidos y salvaguarde los intereses de sus ciudadanos en el exterior; que al terminar la Segunda Guerra Mundial se vio cómo grupos radicales de los países latinoamericanos tendían a vincularse con la Unión Soviética, lo que afectaba la seguridad de los Estados Unidos, y que muchos de esos grupos proclamaban la necesidad de nacionalizar bancos y empresas que eran propiedad de ciudadanos norteamericanos, lo cual se había visto confirmado con el triunfo de la Revolución Cubana; (...) (10)

Autoritarismo rígido.

Las órdenes dictadas por los militares en los países bajo cuyo mando se encuentran, deben ser cumplidas en la misma forma tanto en la universidad como en el cuartel. La universidad ha sido sentenciada al silencio; en una expresión de temor, de miedo, no puede tener abrigo la inteligencia, ya que sus egresados serán atemorizados, pues es el ejemplo que vieron en sus maestros cuando tenían que silenciarse ante sus preguntas.

En ningún caso estimo permitido transigir o entrar en arreglos acomodaticios con personas e institución alguna, cualquiera que sea su pasado o su nombradía, si acaso estimo en procedencia que los hechos aconsejan tomar alguna resolución por dura e impopular que ella aparezca tengo un profundo respeto por la autoridad y no tengo miedo a ejercerla. (11)

(10) Coloquio sobre el futuro de las relaciones entre la América Latina y los Estados Unidos, realizado en Oaxtepec, Mor. México, noviembre de 1975.

(11) Jorge Swett, rector delegado de la Universidad Católica, 9 de mayo de 1974, Santiago de Chile.

El proceso de militarización, en el caso de la universidad, se puede observar primero en la intervención militar colocando el mando de las universidades en manos de jerarquías militares, perdiéndose todo lo que pudo lograrse en un régimen democrático. La universidad no fue considerada como problema en sí y fue tomada únicamente como lugar de agitación y preparación de cuadros políticos; quienes destacaban por sus condiciones revolucionarias fueron sacados de allí y conducidos a destinos muy inciertos. (12)

Una vez que los militares están cumpliendo labores de dirección en las universidades en forma automática viene el control ideológico y expulsión de profesores, investigadores, estudiantes; secuestros, encarcelamientos, desapariciones, represión y muerte. Todo esto se fue convirtiendo en autorrepresión y acostumbramiento estabilizándose en la infranormalidad universitaria. Después de 1973, los estudiantes suramericanos

..han sufrido las consecuencias de su pertenencia a los movimientos populares. El exilio masivo de universitarios del Cono Sur es quizás el elemento más dramático en este sentido. Los más favorecidos han podido aportar al trabajo académico en otros países del continente y fuera de él donde la universidad mantiene aún las formas de la autonomía y permite la disputa académica. (13)

La depuración se fue institucionalizando, llegando incluso, hasta crearse en algunas universidades una contraloría interna que se encarga de instruir sumarios y llevar a cabo

(12) Vasconi T. A. Cuadernos de Educación Nos. 12 y 13, Caracas, 1975, p. 106.

(13) José Bengoa, Le Monde Diplomatique en Español.

investigaciones sobre los que atentan contra la nueva legalidad. (14)

Se procede después al cierre o paralización de instituciones, subsedes, facultades y, supresión de cátedras, la mayoría de ellas relacionadas con las ciencias sociales; esto quedó demostrado en los capítulos por países, pero, podría -mos agregar otro ejemplo como el decreto emanado por la rectoría de la Universidad de Concepción en Chile, en el cual se suprimen las carreras de Sociología y Periodismo, perdiendo sus miembros la calidad de docentes y estudiantes. (15) La simplificación de programas o estudios, en este contexto, minusvalía los títulos profesionales.

Investigación científica.

Con la reducción de docentes, académicos e investigadores, no es posible una realización en este campo, afectándose además de la investigación los cursos de posgrado. Para algunos rectores delegados como el de la Universidad de Chile, aquella no constituye un objetivo universitario fundamental sino secundario o accesorio, pues lo primordial, para él, en una universidad es la formación de profesionales capaces y de acuerdo a las necesidades del desarrollo del país. (16)

Podemos señalar que la investigación científica no existe, pues no se encuentran elementos humanos capaces de realizar-

(14) Galo Gómez, ob. cit., p. 29

(15) Deslinde No. 55.

(16) En entrevista realizada por la revista Ercilla el 2 de junio de 1976.

la, y los pocos que aún permanecen en el país carecen de material físico y/o recursos económicos y/o de tiempo para efectuarla, además, como se ha manifestado no es del interés de los militares. Un caso típico fue presentado en la universidad uruguaya, cuya decisión nos muestra una vez más el atraso científico de los gobernantes en el Cono Sur:

El Decano-interventor de la Facultad de Agronomía sostuvo que había que "suprimir la investigación porque incomodaba a la enseñanza". Inmediata consecuencia fue que, en el campo experimental de Paysandú, donde se criaba una majada de ovinos seleccionada después de cuidadosas experiencias genéticas durante más de 15 años para obtener un alto grado de parición (más de un hijo por vez), el Decano no sólo suspendió las experiencias, sino que donó la majada a la tropa que ocupaba la Estación, quienes se las comieron. (17)

Cabe destacarse en este proceso de militarización el rígido control ideológico, la imposición de un proyecto ideológico militar, iniciándose con la prohibición de algunas doctrinas extranjeras sobre todo el marxismo. ¿A qué le temen los militares? ¿a lo izquierdizante? ¿al cambio del sistema capitalista: al socialismo?. Los decretos en contra de militantes, simpatizantes y seguidores del marxismo incluyendo su literatura en Argentina subversiva, en Chile además extranjerizante y en Uruguay foránea. Parte de la lista de autores y libros que fueron a la hoguera se incluye en los anexos y al estudiar los tres países se destaca este aspecto. Todos los gobiernos militares se declaran antimarxistas:

Habiéndose pronunciado la Junta Militar golpista como

(17) Oscar J. Maggiolo, OCLAE. "La universidad de la República bajo la dictadura instaurada en 1973. No. 5, 1976 p.37.

antimarxista esto se interpretó literalmente en el sentido de una operación bélica destructiva de los libros,... no solamente de esa ideología, sino así mismo de las diversas corrientes que apoyaban al gobierno de la Unidad Popular, incluyendo desde el catolicismo posconciliar o el liberalismo respetuoso de los derechos humanos. (18)

En una primera etapa se ataca este tipo de filosofías, pero luego la persecución o el rechazo a los académicos se observa hasta en corrientes derechistas en individuos que se oponen al régimen por oscurantista, autoritario e injusto; por la desaparición de la libertad de cátedra, la supresión de las instancias de participación real, la no elección democrática de autoridades, ni discusión colectiva de programas y planes de estudio entre otras anomalías. Por opuestos que hayan estado con regímenes anteriores o con las ideas "revolucionarias" no podían permanecer sordos en una sociedad copada por la institucionalidad castrense hasta en sus más apartados rincones y dieron su grito de protesta.

Se engaña el gobierno creyendo que hay un orden en la Universidad, se engañan muchos universitarios creyendo que son realmente universitarios, siendo que han perdido su dignidad. Se engañan los estudiantes pensando que son educados, cuando sólo se les está dando una falsa educación dentro de esta atmósfera reprimida. Y se engaña la sociedad, creyendo que hay una universidad que está cumpliendo sus expectativas de educación superior, que en estas condiciones no las puede cumplir. (19)

Asimismo, el nuevo modelo de universidad militar trae consigo una mayor elitización, debido en primer lugar a la disminución de cupos como en el caso de la universidad argenti-

(18) Deslinde No. 55.

(19) Jorge Millas, profesor actual.

na donde en 1978, el país entero tenía de estudiantes universitarios lo que tuvo la sola Universidad de Buenos Aires en 1973-1974. (20) Con el autofinanciamiento en Chile, la educación superior masiva propiciada por la universidad modernizante, ya no tiene eco en esta etapa de la vida universitaria. Lo mismo sucede en los otros dos países estudiados.

El sistema educativo reproduce fielmente el modelo de sociedad imperante: la educación para los obreros culmina en las fábricas, la de los sectores medios culmina en las oficinas y la educación de la burguesía y clase media alta culmina en la universidad; todo esto se va configurando por la vía del autofinanciamiento de la privatización de las universidades y del pago de altas matrículas. En cambio de un título profesional, el estudiante recibirá un documento hipotecario, ahora sí se vuelve realidad la expresión común de que la educación es una inversión, pero una inversión para la industria, para las empresas, para la banca.

Teniendo en cuenta el sistema económico predominante en estos países sureños, los militares orientan las carreras universitarias y hacen de la institución académica una empresa privada, pues el presupuesto del país no alcanza a cubrir todos los gastos, llevándose la peor parte la universidad, la cual es trasladada para su sostenimiento a los particulares, a los préstamos para que se financien los estudiantes y por ende la universidad misma.

Es más importante para un gobierno autócrata, el armamen-

(20) Cuadernos políticos No. 17, p. 111.

tismo, la desnacionalización de empresas y el oscurantismo ideológico; que el pueblo se eduque, que la investigación se realice y que la luz cultural amplia no llegue a la juventud; "los servicios de investigación deben venderse para propender al autofinanciamiento de las universidades y como una manera de demostrar que las mismas persiguen fines prácticos". (21)

El autofinanciamiento revela la incapacidad del gobierno militar para resolver las contradicciones del sistema universitario y, como medida económica, la crisis de la dictadura. En este punto los mismos rectores delegados en el documento "Planteamiento de los rectores de las universidades chilenas a la Honorable Junta de Gobierno", manifiestan su inquietud por lo anticonstitucional de la medida y en su última consideración señalan que el drástico cambio de política de financiamiento de las universidades traería consigo un fuerte impacto en la opinión pública y en la imagen del gobierno en el exterior, pues podría sostenerse que el autofinanciamiento dará base a la propaganda opositora en el sentido de que las universidades serán "sólo para los ricos". (22)

Este primer planteamiento al respecto fue elaborado en 1975, para llevarse a cabo al año siguiente, sin embargo, no fue hasta 1980 cuando se dictó el decreto.

Es muy fácil deducir el tipo de profesional egresado desde entonces, la mentalidad monetaria iniciada por el costo de sus estudios que debe pagar dos años después -si es que hizo

(21) Ministerio de Educación. "Directivas de gobierno para la educación", Chile, 1974.

(22) Citado por Galo Gómez... p. 65.

préstamo- o el afán de recuperar la inversión echa en su ca
rrera, sumado esto a la política universitaria de que las
empresas sean quienes sostengan o autofinancien: los progra
mas, los alumnos y las investigaciones. Además, se acaba
con el éxodo de cerebros y "el país no pierde los recursos
invertidos en el profesional que se va". (23) El nuevo pro-
fesional no se va, pues tiene primero que pagar una deuda, y
segundo por los proyectos de la Junta Militar egresará con
un chauvinismo conservador y querrá hacer que en su patria
continúe el actual estado de cosas.

Para finalizar, cabe preguntar: ¿Tendrá la calidad humana
y académica de los actuales profesionales chilenos, argenti-
nos, uruguayos y brasileños en el exilio?.

En síntesis el nuevo modelo de universidad militar nos
muestra una universidad: tecnócrata, elitista, privada y au-
tofinanciada, dirigida por las Fuerzas Armadas y la empresa
privada y con un control estatal rígido y total. Sin plura-
lismo ideológico, sin autonomía, sin libertad de expresión
y por consiguiente sin libertad de cátedra.

(23) El Mercurio, 5 de julio de 1974, Santiago de Chile.

CATEDRA DE SEGURIDAD NACIONAL

Es de sumo interés destacar aquí el programa de la llamada cátedra de Seguridad Nacional y Defensa Nacional a nivel universitario. El número de horas previstas es de 96 en total, entre el ciclo básico teórico y el práctico.

El objetivo de la cátedra es el de "formar conciencia en los futuros profesionales de mas múltiples amenazas que afectan la vida del Estado, las que en su expresión máxima significarán la guerra.

"Que este fenómeno no puede evitarse con sólo propósitos pacifistas, sino que es necesario crear conciencia ciudadana de que nunca serán pocas las medidas preventivas, las que en última instancia tendrán un efecto disuasivo sobre agresores potenciales.

Que es absolutamente indispensable una justa ecuación entre los recursos asignados al desarrollo y seguridad nacional, por ser totalmente interdependientes.

Que la responsabilidad de la seguridad nacional no es de las FF.AA., exclusivamente, sino de toda la ciudadanía."

Las materias del Primer ciclo, y que contempla 60 horas, son las siguientes:

I. GENERALIDADES

- | | |
|--|----------|
| A. INTRODUCCION | 1 Hora |
| B. Amenazas a la integridad del Estado | 8 horas |
| I. Internas | |
| a. subversión | |
| b. desviaciones políticas | |
| c. Otras amenazas | |
| 2. Externas | |
| a) agresión económica | |
| b) agresión política o ideológica | |
| c) agresión armada | |
| C. Estudio General sobre la Guerra | 18 horas |
| 1. Orígenes, causas, evolución y finalidad | |
| 2. Organización del país para la guerra. | |

3. Factores determinantes del potencial nacional de guerra
4. Desarrollo esquemático de la guerra clásica
5. Conducción de la guerra
6. La paz.

D. SEGURIDAD NACIONAL

24 horas

1. Concepto
2. Responsabilidades
3. Relaciones entre Seguridad y desarrollo
4. Los organismos internacionales y la Seguridad Nacional
5. La seguridad nacional y la defensa nacional
6. Sistema de seguridad nacional
 - a) elementos del sistema
 1. doctrina de seguridad nacional
 2. Constitución orgánica
7. Los objetivos nacionales
8. El poder nacional
9. Estrategia nacional
10. Política de seguridad nacional

E. DEFENSA NACIONAL

14 horas

1. Concepto
2. Responsabilidad
3. La complejidad del mando militar
4. Organismos de la defensa nacional
 - a) Ejército
 1. breve reseña histórica
 2. organización general
 3. formación del oficial
 4. instrucción del contingente
 5. formación del suboficial
 6. características generales del armamento
 - b) La Armada
 1. breve reseña histórica
 2. organización general
 3. formación del oficial
 4. formación del suboficial
 5. instrucción del contingente
 6. características generales del armamento
 - c) Fuerza Aérea
 1. breve reseña histórica

2. organización general
 3. formación del oficial
 4. formación del suboficial
 5. instrucción del contingente
 6. características generales del armamento
- d) El cuerpo de Carabineros de Chile 3 horas
1. breve reseña histórica
 2. formación del oficial
 3. formación del personal a contratar
 4. funciones de carabineros

El segundo ciclo que contempla 36 horas, tiene la siguiente estructura:

A. Repaso del primer ciclo 6 horas

B. SEMINARIOS 30 horas

1. Influencia de la geopolítica en la vida de los estados.
2. Idealismo y realismo en las relaciones internacionales y su incidencia en la Seguridad Nacional
3. Las raíces de la institución bélica
4. La guerra atómica y la guerra futura
5. Costo y rentabilidad de la Seguridad Nacional y sus relaciones con el desarrollo de Chile
6. Situación de Chile en lo referido a Seguridad Nacional
7. Doctrina Chilena en la seguridad nacional. (1)

(1) Citado por Galo Gómez O. Chile de Hoy, educación cultura y ciencia. Editado por Casa de Chile en México, pp. 111-113.

NOMINA DE LIBROS INCINERADOS

AUTOR	TITULO	No. Registro
Sebag, Lucien	Marxismo y estructuralismo	3056
Furtado, Celso	Desarrollo y Subdesarrollo	3435
Alemania RDA.	Está es la RDA	2678
Lange, Oscar	Problemas de economía política del socialismo	3121
Matterart, Armand y otros	Comunicación masiva y revolución socialista	3059
Silva Mechelena, Héctor	Universidad dependencia y revolución	3099
Jobet, Julio César	Los fundamentos del marxismo	584
Alemania RDA	Vida en Libertad	2680
Joxe, Alain	Los Fuerzas Armadas en el sistema político chileno	4323
Kaplan, Marcos	La ciencia política latinoamericana en la encrucijada	3108
Dalton, Roque	Revolución en la revolución ? y la crítica de derecha	2828
Lacheraf, Mostefa	Argelia: Nación y sociedad	2609
Vitale, Luis	Interpretación Marxista de la Historia de Chile. Tomo I	4096
Markierwicz-Lagneau, Janina	Estratificación y movilidad social en los países ...	3539
Jaguaribe, Helio y otros	La dependencia política económica de América Latina.	1997
Ramirez Necochea, Hernán	Historia del Imperialismo en Chile	2526
Marcuse, Herbert	Un ensayo sobre la liberación	1362
Duverger, Maurice	Los partidos políticos	1451
Merle, Marcel y Mesa Roberto	El anticolonialismo europeo	4089
Selsam, Howard	Revolución en filosofía	2698
Sánchez Vázquez, Adolfo	Rousseau en México	2753
Selsam, Howard	¿Qué es la filosofía?	2689
Marx, Carlos	Crítica de la filosofía del Estado de Hegel	2711
Dion, León	-Los grupos y el poder político en los Estados Unidos	2688
Audakov, Y.F., Polansky, F.Y.	La primera fase del imperialismo	2739
Mariátegui, José Carlos	El proletariado y su organización	2752
Glezerman, G.	Clases y lucha de clases	2699
Marx, Carlos	Revolución y Contrarrevolución	2685
Plejanov, Jorge	Sindicalismo y Marxismo	2703
Rochet, Waldeck	El marxismo y los caminos del por-	

	venir	2724
Furtado, Celso	Brasil: Hoy	3106
Belton, Roger y otros	Defensa y desarme	2708
Losovsky, A.	Marx y los sindicatos	2729
Lenin, V.I.	El derecho de las naciones a la autodeterminación	2742
Marx, Carlos	La acumulación originaria del capital	2741
Chesneaux, Jean y otros	El modo de producción asiático	2726
Robinson, Rojas	Estados Unidos en Brasil	592
Perle, Victor	La carrera económica USA-URSS	2725
Mehring, Franz	Carlos Marx y los primeros tiempos de la Internacional	2702
Budich, Jacob M.	Es el comunismo una nueva etapa?	2690
Babeuf, Graço y otros	El socialismo anterior a Marx	2735
Kautsky, Karl	El camino del poder	2700
Spirkin, A.G.	Lenin y la filosofía	2744
Firsoba, S.M.	Teorías económicas burguesas del siglo XX	2095
Marx, Carlos	Manuscritos filosóficos y económicos de 1844	2713
Gorki, A.M.	Literatura, Filosofía y marxismo	2707
Bagaturia, G.G.	El capital de Marx y el capitalismo	2711
Dimitrov, Jorge	El incendio del Reichstag	2715
Eniazeba, L ^o	El comunismo	2697
Luxemburgo, Rosa	Reforma o revolución	2697
Lukás, Georg	Prolegómenos a una estética marxista	496
Myrdal, Gunnard	El estado del futuro	4054
Galbraith, Kohn, K.	El nuevo Estado Industrial	4051
Marx, Carlos y Engels	Sobre arte y literatura	2670
Plejánov, Jorge	-El papel del individuo en la historia	2719
Mao Tse-Tung	Las contradicciones	2745
Zelkin, Clara	Recuerdos sobre Lenin	2714
Galeano Eduardo	Las venas abiertas de América Latina	4074
Marx, Carlos	La cuestión judía	2621
Instituto Latinoamericano de Planificación	Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina	4058

NOMINA DE LIBROS QUE PERTENECIAN A PARTICULARES

Discursos para dar la bienvenida a la delegación de la República Popular China.		
Contribución a la crítica de la economía política	Carlos Marx	
Anti-Dühring	F. Engels	
Teoría Marxista del partido político	Lukás y R. Luxemburgo	

Sociedad y desarrollo Enero-Marzo 1972
Los conceptos elementales del materialismo histórico M. Harnecker
Los trabajadores, la participación y la propiedad
sobre los medios de producción J. G. Espinoza
Cuadernos de la realidad nacional Diciembre 1971
Sobre la teoría económica del socialismo F. Taylor @. Large

BIBLIOGRAFIA

Arias Calderón, Ricardo (et al.) Universidad y cambio social (Doctrina, ideología y política). Editorial Guajardo, S.A. México, 1970.

Atcon, Rudolph. La universidad latinoamericana. Revista ECO, tomo VII (1-3), Bogotá, mayo-julio 1963.

Castellanos, Juan. Sosa Ignacio (et al.) Examen de una década: Sociedad y Universidad 1962-1971. UDUAL, México, 1976.

Do Santos Theotonio (et al.) América Latina en la situación actual. México, D.F. 1979, eic. El Caballito. "Dependencia, doctrina de seguridad nacional y geopolítica: un comentario", Antonio Cavalla Rojas, p. 205.

Franco Arbeláez, Augusto y Tünnerman Blenhein, Carlos. La educación superior de Colombia en la perspectiva mundial y Latinoamericana. FES, Cali, Tercer Mundo, Bogotá, 1978.

García T. Inés. Para entender América Latina (comp). Editorial Tarea, Lima, 1979 "Elementos para el análisis de la realidad chilena", Sergio Alvear G. y Patricia Maldonado.

Gómez Oyorzun, Galo. Chile de hoy, educación cultura y ciencia. Casa de Chile en México, 1976.

García Laguardia, Jorge Mario. La autonomía universitaria en América Latina mito y realidad. Comisión técnica de estudios y proyectos legislativos, México, 1977.

Legislación universitaria de América Latina
Universidad Nacional Autónoma de México, UDUAL, 1973.

Instituto de Investigaciones sociales de la UNAM. América Latina Historia de Medio Siglo I. América del Sur, 2da. edición. Siglo XXI editoriales, Coordinador Pablo González Casanova.

Labarca G., Vasconi, t. (et al.) La educación burguesa. Edit. Nueva Imagen, 2da. edición, México, 1978.

Medina Echavarría, José. Filosofía Educación y desarrollo. Siglo XXI, México, 1974.

- Oddone, Juan y París, María. La universidad Uruguaya del militarismo a la crisis. Departamento de publicaciones, Universidad de La República, colección, Historia y Cultura, Montevideo, 1971.
- Pérez Correa, Fernando. La universidad del futuro. Unesco, Aiu.Sep. UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad, coordinación de humanidades, México, 1980.
- Ramírez, Gabriel. Las fuerzas armadas uruguayas en la crisis continental. Tierra Nueva, Montevideo, 1971.
- Ribeiro, Darcy. La Universidad Latinoamericana. Colección temas 41, edic. de la biblioteca Universidad Central de Venezuela, 2da. edición ampliada, Caracas, 1971.
- Risieri, Frondizi. La universidad en un mundo de tensiones. Misión de las universidades en América Latina, Biblioteca del educador contemporáneo, Paidós, Buenos Aires, 1971.
- Selser, Gregorio. Los cuatro viajes de Cristóbal Rockefeller con su informe al presidente Nixon. Hernández Editor, Buenos Aires, 1976.
- Sherz García, Luis. Una nueva universidad para América Latina. Editorial Guajardo, S.A. México, 1969.
- Wschebro, Mario. Imperialismo y Universidades en América Latina. 2da. edición. Ed. Diógenes S.A. México, 1974.
- Operación Cacique. Tácticas de intrusión de los Estados Unidos en la Universidad Colombiana. Ed. Camilo, Bogotá, 1972.
- Araucaria de Chile No. 3, 1978. I. Peralta Ediciones Madrid, "Capítulos de la cultura chilena: la universidad".
- Comunicación y Cultura. La comunicación masiva en el proceso político latinoamericano, No. 6, "La cultura como resistencia democrática en Chile hoy", Dorfman Ariel, p.125-135.
- Cuadernos Casa de Chile, No. 23. "La autonomía universitaria en Chile", por Galo Gómez O. México, 1979.
- Cuadernos del Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, "Argentina 1973-1976, la democracia esa superstición y los hechos armados" México, 1979.
- Cuadernos de Cultura Política Universitaria, UNAM, Deslinde Números:

7. "Perspectivas de la Universidad Contemporánea para 1980" por Paul Ricoeur, México, 1972.
10. "Tradición y Modernismo: La Universidad en Chile", por Jean Labbens, México, 1972.
20. "La universidad en un mundo de tensiones" por Risieri Frondizi, México, 1972.
23. "La Reforma de Córdoba 1918" por María Elena Rodríguez, México, 1972.
24. "La universidad latinoamericana como creadora de cultura", por Rodolfo Mondolfo, México, 1972.
27. "Trayectoria de la Universidad de Buenos Aires", por Gregorio Weinberg, México, 1972.
30. "Problemas Universitarios del Brasil" por Alexandre Gorbousky, México, 1972.
31. "La revolución social y las universidades" por Salvador Allende, México, 1973.
32. "Las universidades latinoamericanas en la actual época de transición" por Carlos M. Rama, México, 1973.
43. "Bases fundamentales de la reforma universitaria" (caso de Chile), por Raul Allard Neumann, México, 1973.
50. "El cambio en la Universidad" por Jorge Reinaldo Vanossi (et al.), México, 1973.
52. "Peronismo proceso político argentino: una interrogante" por Mario Salazar Valiente, México, 1974.
55. "El derrumbe de las universidades latinoamericanas" por Carlos M. Rama, México, 1974.
60. "Las universidades chilenas y el golpe de Estado" por Gastón García Canú, México, 1975.
76. "Debate sobre la reforma universitaria en Chile (1969)" por Felix Schwartzmann (et al.), México, 1976.
86. "La universidad uruguaya bajo la dictadura", por Oscar Maggiolo, México, 1976.

Cuadernos del Centro de Documentación Legislativa Universitaria. No. 4, abril-junio, 1980, Vol. II UNAM, "La última ley universitaria constitucional de la República Argentina", Mario Jaime Kestelboim. México.

Cuadernos del Centro de Documentación Legislativa Universitaria, No. 5, julio-septiembre, 1980, Vol. II UNAM, "La reforma universitaria argentina (1918-1980)", México.

Cuadernos de Educación Nos. 12 y 13, número extraordinario, "Ideología, lucha de clases y aparatos educativos en el desarrollo de América Latina", Tomás A. Vasconi, 3a. edic. Caracas, 1975.

- Cuadernos de Educación No. 40. "La educación Uruguaya: de la democracia al fascismo", Caracas, diciembre 1976.
- Cuadernos de Marcha, "Entrega de la universidad uruguaya al BID", segunda época, año 2, No. 7, Méxuco, mayo-junio de 1980, pp. 190-111.
- Cuadernos Políticos No. 17. "Educación y dictadura militar en Argentina" COSPA, revista trimestral publicada por Ed. ERA, julio-setiembre 1978, México.
- Educación Hoy. Perspectivas Latinoamericanas. Año VI, mayo-agosto, 1976, Nos. 33 y 34 "Las reformas educativas una visión en Latinoamérica", Bogotá.
- Enfoques colombianos. Temas Latinoamericanos No. 3. Educación. "La educación en América Latina: problemas y perspectivas, por Luis H. Fajardo, Bogotá, 1979.
- KO'BYU Latinoamericano No. 8, febrero-marzo 1980. "Los estados militares, función histórica y, alternativas de recambio", Tomás A. Vasconi, pp. 21-28, Caracas.
- Oclae, revista mensual de la organización continental latinoamericana de estudiantes, No. 3, "América Latina: tendencias actuales en la educación", por Viktor Bieliaev, pp. 42-47, La Habana.
- Oclae, No. 5, 1976. "Un nuevo modelo de universidad en Chile", pp. 31-34, y "La Universidad de la República (Uruguay), bajo la dictadura instaurada en 1973" por Oscar J. Maggiolo, pp. 35-38, La Habana.
- Papeles Universitarios, Año 1, No. 2, julio-agosto 1977, "La educación superior en América Latina", por Miguel Casas Armengol, Caracas.
- Revista de la Unión Internacional de Estudiantes UIE, sobre la democratización y reformâ de la enseñanza", No. 3 de 1978, Praga, Checoeslovaquia.
- Revista del Instituto de Investigaciones Educativas, IIE, año 5, No. 22, "La universidad de nuestro tiempo" Julio R. González Rivero, Buenos Aires, Julio 1979.
- Revista GENTE y la actualidad, Año 15, No. 780-3 de julio de 1980, Documento secreto 1973-1976. "Lo que jamás se vio ni contó sobre las universidades en Argentina", Buenos Aires.

- Revista Mensaje No. 287, marzo-abril 1980. Universidades. "De las purgas a la privatización" por Jaime Ruiz-Tagle P. Chile.
- "Problemas actuales de la Universidad en América Latina" por Galo Gómez O. Mimeografiado, México, mayo 11 de 1979.
- Periódico Mural. "Aquí Uruguay", "La muerte del Ing. Maggioro", año 2, No. 3, México, 1980.
- Chile Informativo, No. 87, p. 29-32, "Universidades convertidas en entidades comerciales", Casa de Chile en México.
- Análisis, "Discusión estratégica en la Universidad de Chile" p. 35-38, Santiago de Chile, 1980.
- Análisis, "Universidades Argentinas: Los estudiantes toman conciencia..." Juan Veglia, p. 27-29, Santiago de Chile, 1980.
- El Día Internacional "Uruguay: democracia militar", 7 de noviembre, México, 1980.
- Diario El Sur, "No se buscó excelencia académica", Concepción, Chile, febrero de 1976.
- Diario El Sur, "Despidos en la universidad", Concepción, 30 de julio de 1976.
- Diario El Sur, "Severa reducción de cargos en la Universidad de Concepción", Concepción, agosto 2 de 1976.
- Diario El Sur, "Renuncian profesores por exoneraciones", Concepción, 8 de Agosto de 1976.
- El Manifiesto, año 1, "EULA solidaridad con Chile", No. 5, Bogotá, marzo 31 de 1975.
- El Mercurio Internacional. "Déficit no alterará marcha de Universidad de Chile", Santiago de Chile, enero 17-23, 1980.
- El Mercurio Internacional, "Cambios en la Universidad del Norte", 31 enero-6 febrero, 1980.
- El Mercurio Internacional. "Con préstamos a estudiantes aumentarán vacantes en las universidades", 7-13 febrero 1980.
- El Mercurio Internacional. "Tribunal universitario debe defender Libertad Académica" exrector Juan Gómez Willas, 3-9 de abril de 1980.
- El Mercurio Internacional. "UTE: Rector habla de la situación interna", 24-29 abril 1980.

- El Mercurio Internacional. "Nueva Reforma Académica en Concepción", "Plan nacional para carreras pedagógicas", 30 de Abril-7 de mayo, 1980.
- El Mercurio Internacional. "Universidad Técnica aumentó su presupuesto para las investigaciones", 8-14 mayo de 1980.
- El Mercurio Internacional. "Gobierno explica proyecciones de Legislación", 7 enero 1981.
- El Mercurio Internacional. Universidades. "Los ministros responden 25 preguntas", enero 11 de 1981.
- Excelsior, Diorama, suplemento cultural. "Condiciones de la universidad argentina", Miguel Angel Lucero, México, 1979.
- Hoy. "El conflicto con la Universidad Católica", Ana María Foxley, 6 al 12 de junio de 1979, Santiago de Chile, pp. 7 y 8.
- Hoy. "Universidades tensa calma académica", 20 al 26 junio 1979, pp. 18 y 21.
- Hoy. "Votación de escogidos. Reemplazo de las directivas universitarias causa desconcierto y discusión", Ana María Foxley, 31 octubre-6 de noviembre de 1979.
- Hoy. "Salida de un fundador. Menos espectacular que el caso de Jorge Millas, la exoneración de Gerardo Claps es sintomática", "Golpe a la cátedra", "La lucha por la libertad. Jorge Millas el filósofo que fue exonerado y luego reintegrado, denuncia con realismo y con dolor la situación docente", 9 al 15 de abril, 1980.
- Hoy. "Elecciones en la universidad por primera vez en cinco años universitarios han elegido en forma directa y secreta a sus delegados", Odette Magnet, 25 abril al 1o. de mayo, 1980.
- Hoy. Exoneraciones cuestionadas. Académicos rechazan razones económicas que justifiquen sus despidos ", mayo 23 1980, Antofagasta, Chile.
- Le Monde Diplomatique en Español. "El presidente, el papa y el Comunismo" por Armando Uribe, agosto 1979, p. 16.
- Le monde Diplomatique en Español. No. 17, año 2, " La Universidad en la América Latina de Hoy", por José Bengoa, presidente del Comité Nacional Chileno del World University Service (WUS), mayo 1980, pp. 22 y 24.

- Uno más Uno. "Las universidades chilenas se convertirán en meras empresas productoras de profesionales." Carmén González, febrero, México, 1980.
- Uno más Uno. Nueva ley en Argentina "Eliminan la autonomía universitaria" México, 23 de abril de 1980, p. 8.
- Uno más Uno. "La dictadura chilena reglamenta la actividad docente". setiembre 25, 1980, México, p. 8.
- Uno más Uno. "Clausura la dictadura la facultad de filosofía de la Universidad de Chile" México, noviembre 26 de 1980.
- El día Internacional. "Periodistas Chilenos contra la legislación educativa" México, 31 de enero de 1981.
- Decreto de rectoría No. 15,353 de noviembre 26 de 1973, Santiago de Chile.
- Universidad de Chile. Vistos: Santiago, 9 de noviembre de 1973, resolución firmada por Gustavo Reyes Román, fiscal coordinador Sede Oriente.
- Considerando firmado por Ambrosio Rodríguez Quiroz de mayo 7 de 1974, Fiscal Sede Oriente.
- Decreto No. 12,948 del 29 de setiembre de 1978, Santiago de Chile, aprobación del Estatuto de las Federaciones de Centros de alumnos de la Universidad de Chile (FECECH).
- Anuario Estadístico. Boletín Informativo No. 46 de 1978, Consejo de rectores, universidades chilenas. Edic. Secretaría General del Consejo de Rectores. Elaboración: Departamento de Planificación y estudios.
- Anuario Estadístico. Boletín Informativo No. 47, año 1979. Consejo de Rectores universidades chilenas.